

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Viceministerio de Gestión Ambiental
DECLARACION DE IMPACTOS AMBIENTALES (DIA)**

**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL
CÓDIGO S01-24-06752**

**Ave. Estralla Sadhala #84, Sector Las Colinas,
Santiago, Santiago**

**Propietario:
PAULO JOSE PAIEWONSKY PAPPATERRA**

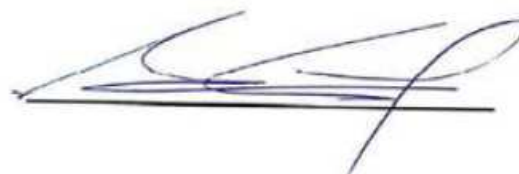
MAYO 2025

LISTA DE CONSULTORES PARTICIPANTES:

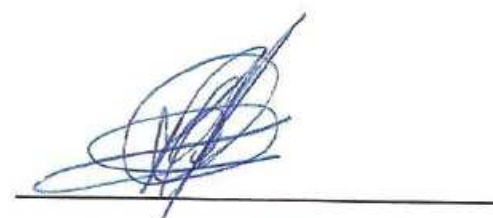
Ing. Domingo Peña
Coordinador General
Componente Medio Fisico
Registro Ambiental No. 06-371



Arismendis Gomez, Msc
Descripcion
Impactos y PMAA
Registro Ambiental No. 07-390



Lic. Ramona Perez
Antropologa
Componente Sociales
Registro Ambiental No. 13-569




ÍNDICE GENERAL

CAPITULO I.....	5
- JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL -.....	5
1. INTRODUCCION.....	5
1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO.....	6
 CAPITULO II.....	 14
DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FISICO	14
2.1. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO BIOFÍSICO:.....	14
2.2. MEDIO BIÓTICO	20
2.4. CONSULTA PUBLICA	29
 CAPÍTULO III.....	 37
CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS.....	37
3.1. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA	37
3.2. ANÁLISIS DE LA NORMAS AMBIENTALES DEL MIMARENA	40
3.3. ESPECIFICACIONES SOBRE GENERACIÓN, ALMACENAMIENTO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS.....	45
 CAPITULO IV	 47
FICHA AMBIENTAL.	47
. FICHA - MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS	47
FICHA - MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.....	49
FICHA - MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO.	51
FICHA – MANEJO DE LAS EMISIONES DE GASES.	53
FICHA– MANEJO DE LOS COMBUSTIBLES.	55
FICHA– MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.	57
INFORMACIONES ADICIONALES	59
SUBPROGRAMAS DE MEDIDAS PARA EL CONTROL DE VECTORES.....	59

CAPÍTULO VI	64
PLAN DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL (PMAA)	64
PROGRAMA DE MONITOREO Y SUPERVISIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS.....	71
INDICADORES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	73
MEDIDAS DEL PROYECTO ANTE CAMBIO CLIMÁTICO	75
CAPITULO V	79
PLAN DE CONTIGENCIA	79
PLAN DE CONTINGENCIA CONTRA INCENDIO, SISMOS, HURACANES, ENTRE OTROS..	79
METAS DEL PLAN	79
LAS METAS PRIMARIAS DE SEGURIDAD SON:.....	79
9.1. PRIORIDADES DE PROTECCIÓN.....	79
9.2. COBERTURA DEL PLAN	80
9.3. ORGANIZACIÓN DEL PLAN.....	80
9.4. ESTRATEGIA DEL PLAN DE CONTINGENCIA	81
9.5. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	82
9.6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	82
9.7. MÉTODOS DE PROTECCIÓN	82
9.8. PLAN DE EVACUACIÓN	83
9.9. ESCENARIOS Y RESPUESTAS A CONTINGENCIAS EN LOS CASOS MÁS PROBABLES	83
9.10. SIMULACROS.....	86
ANEXOS	93

CAPITULO I

- JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL -

1. INTRODUCCION.

El presente documento constituye una Declaración de Impactos Ambientales mediante las fichas para el Cumplimiento Ambiental de **JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**. La empresa se ha registrado con el Código No. S01-24-06752, a solicitud de PAULO JOSE PAIEWONSKY PAPPATERRA , Gerente General de la **JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**, y de acuerdo con la guía de los términos de referencia TdR's, emitido por el Ministerio de Medio Ambiente y el Reglamento del Sistema de Permisos y Licencias Ambientales con el objetivo de cumplir con lo establecido por la Ley 64-00, para el otorgamiento del Permiso Ambiental.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL, la información presentada por el promotor, **JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**, se dedica a la producción, procesamiento y comercialización de bienes producidos orgánicamente, básicamente el café, cacao, coco y cualquier otro producto similar. La infraestructura de la empresa está compuesta por dos (2) edificaciones utilizadas como oficina administrativa y como área de almacén, área de descarga, área de secaderos naturales y artificiales y área de fermentadores.

El terreno ocupa una extensión superficial total de 3,520 m², en los inmuebles identificado como Designación Catastral No. 312505423569, Matricula 0200060654, con un área de construcción de 3,520.00 m²

1.1. Ubicación Geográfica del Proyecto.

El proyecto está ubicado en la Ave. Estralla Sadhala #84, Sector Colinas, municipio Santiago, provincial Santiago, en los inmuebles identificado como Designación Catastral No. 312505423569, Matricula 0200060654, con un área total de 3,520 m² respectivamente. Específicamente en el ámbito de las coordenadas geográficas UTM 19 Q:

Est.	X	Y
1	320475.6877	2155293.773
2	320452.2055	2155230.824
3	320451.6055	2155228.840
4	320446.9587	2155229.288
5	320418.4661	2155235.027
6	320415.9188	2155227.423
7	320412.9995	2155228.401
8	320405.8510	2155207.062

El promotor del proyecto, “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**”, Código S01-24-06752, es la empresa JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL, RNC No. 105000182, el gerente de la empresa es el Señor PAULO JOSE PAIEWONSKY PAPPATERRA , Cedula No. 03101994824,

- **Teléfono:** 8093307421/809-442-6935
- **E-mail:** franciscometzrd@gmail.com

Inversion Total : RD\$ 85,840,004.00

Inversion Equipos y maquinaria: RD\$ 30,000,000.00

Edificios industriales del tipo nave industrial, en estructura metálica, con elementos estructurales en acero, techumbre de aluzinc a dos aguas, y con paredes para sus laterales en bloques de concreto violinados.

Procesos del Secado de grano de café y cacao en la empresa de JOSE PAIEWONSKY E HIJOS SRL.

El secado de café y cacao tendra los siguientes procesos:

- Recepcion del grano despulpado comprado desde los cultivos de la region.
- Secado en Horno elevadores
- Molino de Pergamino
- Trilladora de Crippen
- Empacado y almacenamiento

Recepción del fruto del Cafeto.

La Siembra del café y cacao se realiza en diversa zona del país, la demanda de café y cacao y la proyección de ampliación para el futuro impulsa a que la empresa desarrolla un proyecto para la instalación de un secadero de grano del café y cacao. Solamente se realizara el secado, no el tostado. La empresa compra el café y cacao despulpado, donde se elimina la pulpa y la piel exterior

(descrito anteriormente en la sección transversal del grano de café y cacao y se encuentra parcialmente seco. Por esto la empresa ha instalado una área de secado al sol para terminar el proceso de secado por las radiaciones solar, como se podrá ver en la parte descriptiva de medio físico – biótico que el clima de la zona es adecuado para dicha actividad. Cuando llegara la carga de café y cacao, serán depositado en el área de secado o patio de oreado donde se elimina la humedad que se encuentra todavía en el grano de café y cacao despulpado.

Área de secado en hornos elevadores.

Después que el grano o fruto del café y cacao haya perdido la mayor parte de la humedad al sol, pasa por los hornos elevadores o seadores columnares, los cuales mueven los granos de arriba hacia abajo y el calor va desde abajo hacia arriba, un ciclo inverso entre los 2 movimientos. Dicho secado se realiza para despegar el pergamino del café y cacao o denominado como pajilla. Dicho grano secado es trillado antes de ser enviado al molino, el cual eliminara la pajilla y dicha pajilla será enviado a un silo o depósito y luego es reusado como combustible en mismo horno elevadores. Durante el trillado se elimina los granos dañados, impurezas que vienen durante la cosecha o en el envío hasta la recepción.

Cuando se inicia el encendido del horno, se realiza con diesel por unos 20 minutos hasta que tenga una temperatura adecuada y luego entra en función la entrada de pajilla al horno y se apaga

completamente el uso de diesel. La cantidad de pajilla producida es suficiente para el tiempo de uso de los hornos elevadores, siempre en el silo (deposito de pajilla) habrá cantidades suficientes para poder siempre iniciar el proceso de secado en el horno.

El uso de pajilla en el horno tiene un residual de ceniza, el cual es absorbido por los filtros ciclones y es depositado en agua, solamente las cenizas, por ende son sales minerales y dichas aguas son depositadas en un reservorio múltiple de 3 compartimientos para recircular las aguas.

Molino de pergamino.

Luego del secado, los granos de café y cacao pasan por el molino y elimina el pergamino o impurezas, dicho molino consiste en frotar los granos mecánicamente para despegar la fina película de pergamino, luego a través de corrientes de aire, los granos caen para ser enviado a la trialladora de Crippen, la cual separa los granos de café y cacao por su calidad y tamaño. En el molino, las pajillas o pergaminos van directamente al silo. Dicha actividad esta completa hermetizado y poseen filtros de mangas para evitar la dispersión de partículas al ambiente de trabajo y al medio ambiente.

Trilladora Crippen.

Antes de entrar en la trilladora, los granos enteros, de 2 lóbulos, son devueltos al molino otra vez. La trilladora de Crippen divide los granos por su calidad entre los que son denominados clase primera, tercera y trilla. Antes de entrar en la trilladora, los granos enteros, de 2 lóbulos, son devueltos al molino otra vez.

Empacado y almacenamiento del grano seco.

El grano de café y cacao es empacado en sacos de 100 libras de fibra de sisal, para que los granos no retengan humedad y por su calidad definida en la trilladora Crippen. Luego los sacos son almacenados en el almacén y según la demanda de la oficina principal de Santo Domingo, se despacha lo necesario.

1.2. Servicios:**Energía eléctrica:**

Suministrada por EDENORTE, Circuitos de 24 Horas, cuenta con Generador eléctrico de 100 KW marca CUMMINS.

Consumo promedio de Energía: promedio mensual 10,000 KW

Área Planta Eléctrica y Tanque de Almacenamiento

La facilidad cuenta con una planta eléctrica de emergencias con capacidad para 100 KW

Consumo de Agua:

El consumo de agua es solo para los baños de empleados, 90 m3/mensual a través de CORAASAN

Agua potable:

Suministrado por botellones de agua purificada adquirida a productor local

Agua residual:

Solo se produce agua residual del tipo doméstico, generada en los baños de los empleados, estas aguas son canalizadas y pasan por un registro, luego entregados a la cámara séptica donde se biodegradan para luego ser descargadas al sistema de alcantarillado de CORAASAN.

Residuos Sólidos:

Los residuos sólidos tipo domésticos son retirados por el ayuntamiento local, los residuos de plásticos son almacenados y despachados a empresas recicladoras del mercado.

Los residuos organicos de café, cacao, son despachados al ayuntamiento.

Los residuos peligrosos aceite usado de la generadora, filtros a empresas registrados en el Ministerio de Medio Ambiente

1.3 Empleomania

La empresa da empleos a unas 60 personas, dentro de los cuales se encuentran profesionales de diferentes disciplinas entre otros, y más de 50 empleados indirectos,

1.4. Sistema de Seguridad

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL cuenta con las siguientes características en lo que respecta a la seguridad en casos de emergencias:

- Señalizaciones de salidas de emergencia
- Los extinguidores ubicados de cada área de trabajos, extinguidor CO2 y ABC

1.5. Control de plagas

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL recibe el servicio de fumigación a través de la empresa registrado como gestoras autorizado por el ministerio de agricultura, El servicio prestado está la fumigación interior y exterior. Tratamientos especiales en caso de ser requeridos.

Frecuencia de fumigaciones: se fumigan ocasionalmente. De igual manera seran fumigadas las áreas verdes (exteriores).

1.6. Refrigerantes.

Los aires acondicionados en el area administrativo, uso del Refrigerante 134-A, el cual no interfiere en la reducción de la capa de ozono.

1.7. RESIDUOS OLEOSOS Y RESIDUOS SÓLIDOS

Los residuos no peligrosos son retirado por el ayuntamiento local, y parte de ellos son reciclados por empresas del mercado local, como son cartones, caja o paleta de madera, metales. Los residuos de producción son reciclados y reusado en la producción

Los residuos peligrosos aceite usado de la generadora, filtros a empresas registrados en el Ministerio de Medio Ambiente

CAPITULO II

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FISICO

2.1. Descripción del medio biofísico:

Se presentará la información básica sobre los aspectos físicos y biológicos del terreno donde se desarrollará el proyecto. Se deben identificar condiciones naturales de interés por fragilidad ambiental o por seguridad (ej. corrientes de agua, acuífero, fallas geológicas, especies de flora y fauna de interés, entre otros).

Geología y geomorfología

La zona de estudio está ubicada en su totalidad en Depósitos fluviales, terraza, que se extiende por toda la llanura de Santiago, de la era cuaternario, en el periodo indiferenciado

Clasificación de Suelos

Según estudios realizado por la OEA en 1967, los suelos donde se encuentra el proyecto pertenecen a la unidad de suelo denominado Asociación Moca Guiza. Esta asociación de suelos ocupa la parte noroeste del Valle Oriental del Cibao desde Santiago de los Caballeros hasta San Francisco de Macorís, y se caracteriza principalmente por su topografía llana, que varía a ondulada en las proximidades de la cordillera.

El nivel de fertilidad de estos suelos es alto y se ha sostenido a pesar de la intensa explotación agrícola a que han sido sometidos. El drenaje interno es excelente, al punto de permitir labores agrícolas poco después de fuertes lluvias. La textura es arcillosa, pero debido a su estructura granular fina, las condiciones físicas facilitan el laboreo.

Los suelos predominantes en esta asociación son los de la serie Moca (8), sin duda los más fértiles de la república, que posiblemente puedan compararse favorablemente con los mejores del mundo. Estos suelos presentan un perfil característico de arcilla negro, con textura granular, sustentada a profundidades variables por arcilla calcárea de color pardo claro, con inclusiones calizas. En la zona que bordea por el sur a la Cordillera Septentrional, estos suelos son poco profundos (30 cm. aproximadamente), y las pendientes son ligeramente inclinadas. Más al sur las pendientes son menos inclinadas, el suelo se hace más profundo y el

nivel de fertilidad más alto. Estos suelos ocupan casi con exclusividad las zonas de la asociación, desde Santiago hasta San Francisco de Macorís, y al sur de esta última ciudad.

Un examen del perfil, en suelos de la serie Moca (8), realizado a 3 km. al este de Santiago muestra lo siguiente:

0-15 cm. arcilla de color gris muy oscuro (10YR 3/1), con estructura granular y pH-8;
15-38 cm. arcilla plástica de color pardomuy oscuro (10 YR 2/2), con pH 7.5;
38 cm. + arcilla calcárea basal, de color pardo amarillento oscuro (10YR 4/4) y con pH 8.

Las dos capas superiores no contienen carbonatos libres, debido a un intenso proceso de lixiviación. Próximo a la arcilla basal se encuentra en algunas otras áreas, una capa de arcilla olivacea.

En las áreas de suelos Moca (8) situadas a más de 5 km. al este de Santiago, por la carretera hacia Moca, es posible encontrar el material basal a más de 80 cm. de la superficie.

Los suelos de la serie Guiza (41), que ocupan una porción menor de la asociación Moca-Guiza (8-41), están localizados en zonas próximas al límite sur de la Cordillera Septentrional, principalmente desde el norte de Tenares hasta San Francisco de Macorís.

La topografía es ondulada y el perfil de los suelos se caracteriza por una arcilla negra sustentada por arcillano calcárea de color pardo claro. A profundidades mayores de 1 M. se encuentra una arcillade color pardo claro con nódulos calcáreos. Los áreas que ocupan estos suelos se han considerado entre las mejores para el cultivo del cacao, tanto por las condiciones del terreno como por las del clima.

Un examen del perfil de estos suelos, que ocupan terrazas a 275 m. sobre el nivel del mar, muestra lo siguiente:

0-25 cm. arcilla calcárea de color negro (7.5YR2/0), dura y con estructura en bloques subangulares;
25-45 cm. arcilla de color pardo fuerte (7.5YR 5/6), calcárea y pH 6.6;
45-150 cm. arcilla de color pardo amarillento (10YR 5/8), calcárea, con nódulos calcáreos blandos y blancos.

La observación de este perfil se efectuó a medio kilómetro al norte de La Joya, en terrenos dedicados al cultivo de cacao bajo sombra de amapola y palma.

La topografía es ondulada a suavemente alomada, formando pendientes de 45 a 55 por ciento hacia el norte de la asociación, en los límites de contacto con los suelos de la asociación Santa Clara-Duarte-Marilópez-Jabobán, que se caracterizan por su topografía alomada y poca profundidad efectiva.

Clasificación de suelos según la capacidad productiva.

Los suelos de la zona se clasifican como clase VI, posee las siguientes características:

Los suelos de CLASE IV, son terreno no cultivables, principalmente aptos para pastos, con factores limitantes muy severos para el cultivo; productividad mediana para pastos mejorados y arroz, con practicas intensivas de manejo. Incluye suelos de textura generalmente ligera a mediana, casi siempre llanos y, por lo general, poco profundos y con drenaje interno y superficial deficientes. La fertilidad inherente es generalmente baja y el desarrollo de pastos mejorados requiere manejo que incluya fertilización. La clase comprende suelos residuales sobre materiales redepositados (representados principalmente por las series Pimentel, Cotuí y Fantino, de amplia distribución en la parte oriental del país); suelos poco profundos sobre tobas y tobas andesíticas (serie La Larga y Limón), así como suelos poco profundos y alomados sobre caliza; suelos mal drenados de valles intramontanos y deltas fluviales; aluviales antiguos y coluviales con pendientes pronunciadas y pedregosas. Entre estos últimos grupos se encuentran los terrenos alomados del valle de San Juan, de la zona de Santiago Rodríguez y de las proximidades de Gurabo; los suelos cuarzo-dioríticos de las terrazas próximas a Jarabacoa y los de las terrazas pleistocénicas de la región de Loma de Cabrera.

La vegetación permanente de pastos o forestal no afronta limitaciones especiales en estos terrenos, requiriendo solamente la construcción de sistemas simples de drenaje o remoción de piedras en algunos casos para mejorar las condiciones de pastoreo. El cultivo del arroz, del millo o de algunas otras cosechas posibles, como las fibras industriales, requerirán un manejo adecuado a cada uno, siendo en estos casos más complejos los sistemas de riego y drenaje. Como estos terrenos son típicamente aptos para el desarrollo de la ganadería, es de primordial importancia evitar el sobrepastoreo, mediante sistemas racionales de rotación de potreros y de selección de especies pratenses adaptadas a las condiciones específicas de cada zona. La construcción de pequeños estanques es particularmente recomendable en los terrenos de esta clase, ya que en esta forma se mejoran las condiciones de los terrenos mal drenados y se proporcionan al mismo tiempo abrevaderos al ganado

Hidrología

Los cursos de agua mas cercano es el arroyo Salado, hacia el Oeste, se encuentran a una distancia mayor de 800 metros, que recoge todas las aguas de la llanura de la Zona y el Arroyo Rafey, al Este del proyecto, aproximadamente a 600 metros

Zona de vida – Clima

El Clima de la zona del proyecto está definido, según la clasificación de Holdridge como un Bosque Seco Subtropical, en base a la temperatura media, la precipitación total anuales y la altitud, ver mapa de zona de vida a continuación.

Bosque Seco Subtropical (bs-S)

Las áreas ocupadas por esta zona de vida se encuentran localizadas en diferentes lugares del país. En el extremo suroeste se extiende una faja que empieza en el pueblo Enriquillo, continuando en dirección oeste, pasando por la vertiente sur de la cordillera de Batoruco hasta la frontera con Haití, en la inmediaciones de Pedernales. En la parte norte de la península de Barahona se extiende otra faja que va desde la costa del Mar Caribe hasta Jimaní, entre el limite del monte espinoso Subtropical y la vertiente norte de la Sierra de Batoruco.

La línea divisoria entre el bosque seco y el bosque húmedo Subtropical se confunde en algunos lugares de la vertiente sur y este de la cordillera de Neiba y continúa en esta región hasta las inmediaciones de Pedro Corto y Las Matas de Farfán. El limite de esta zona de vida se extiende hacia el sureste por la vertiente sur de la cordillera Central, desde Juan Herrera, Padre Las Casas, Baní, hasta Hato Viejo al sur de San Cristóbal. En el extremo sureste se extiende desde Cabo Engaño hasta San Rafael de Yuma. En el noroeste se extiende desde Santiago hasta Monte Cristi, entre las vertientes norte de la Cordillera Central y suroeste de la Cordillera Central y suroeste de la cordillera Septentrional.

Esta formación se caracteriza por presentar días claros y soleados durante la época seca y parcialmente nublado durante la época de lluvia. La precipitación promedio es de 980 mm y la temperatura promedio es de 26°C. La vegetación predominante es: Guayacán (Guayacum officinales), Bayahonda (Prosopis juliflora), Cambrón (Acacia farneciana) etc.

Clima

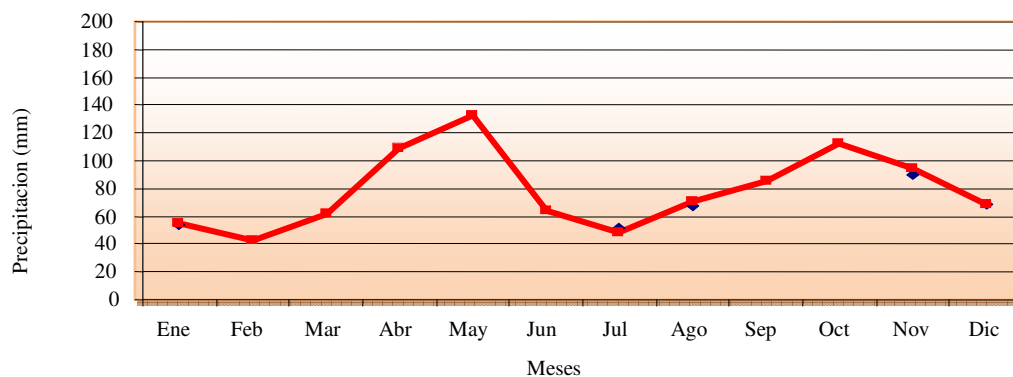
Según el Mapa de Regiones Climáticas de la República Dominicana el área de estudio se encuentra en la Región del Cibao de la República Dominicana, se caracteriza por una estación lluviosa definida. Los datos climáticos normales para el periódico comprendido entre 1971-2004 se obtuvieron de la estación meteorológica de Santiago, la más cercana al lugar. (Datos de ONAMET).

Precipitación

PRECIPITACION NORMAL (mm) (1971- 2004)													
Estacion	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
Santiago	55.0	42.3	61.9	109.3	133.1	63.7	48.1	71.3	85.3	112.8	94.4	68.2	945.4

La precipitación promedio anual en la zona del proyecto oscila entre 945.4 mm. Podemos ver en la grafica a continuación que los meses mas lluviosos son en Abril-Mayo y Septiembre-Octubre, y los meses más secos son los meses Diciembre-Marzo y Junio-Agosto.

PRECIPITACION (mm)



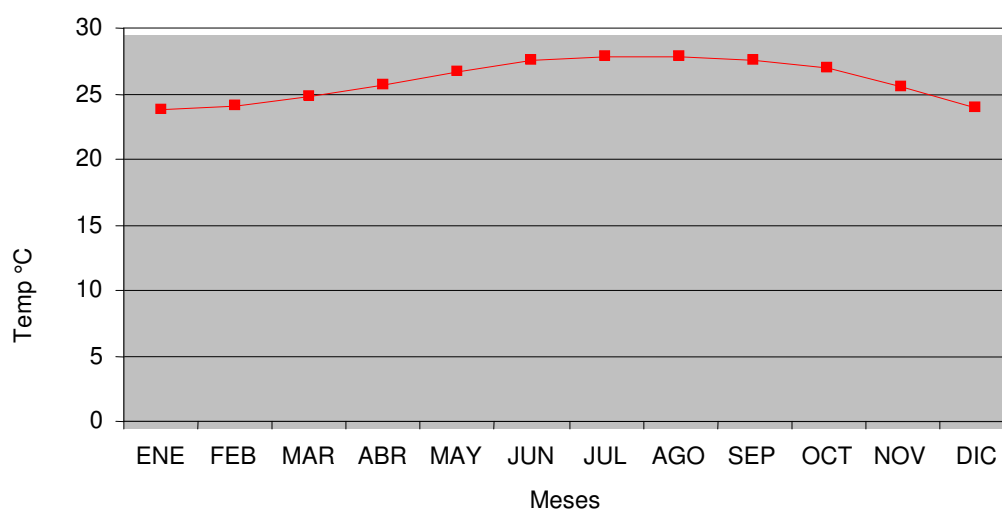
Biotemperatura

TEMPERATURA MEDIA NORMAL (°C) (1971 - 2004)

ESTACION	SANTIAGO		
MESES	Temp Min	Media Normal	Temp Max
ENE	18.5	23.7	28.9
FEB	18.7	24	29.4
MAR	19.3	24.8	30.4

ABR	20.2	25.6	31.1
MAY	21.4	26.6	31.9
JUN	22.4	27.6	32.9
JUL	22.4	27.8	33.1
AGO	22.4	27.8	33.2
SEP	22.0	27.6	33.1
OCT	21.6	27	32.4
NOV	20.5	25.5	30.5
DIC	19.0	23.9	28.9
AÑO	20.7	26	31.3

Temperatura Media



Velocidad y Dirección de los Vientos

En la zona de Santiago, según su geomorfología, se encuentra ubicado entre la cordillera central y la Septentrional, la dirección de los vientos durante el año entero es de Este-Oeste y la velocidad promedio es de 9.7 Km/h.

Estación Santiago	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
Dirección	E-O	E-O	E-O	E-O	E-O	E-O	E-O	E-O	E-O	E-O	E-O	E-O	E-O
Velocidad (Km/H)	8.3	9.6	10.0	10.0	10.6	12.2	11.8	11.1	10.1	8.4	6.9	7.3	9.7

2.2. Medio biótico

Flora de la zona

Las especies fueron identificadas de manera In-situs dada la experiencia y conocimientos del autor en la flora de la zona.

Los nombres comunes que aparecen en el informe fueron tomados del Diccionario de Nombres Vulgares de Liogier et al (2000).

Especies	Nombre Comun	FB	ST
ACANTHACEAE			
<i>Ruellia tuberosa</i>	Guausi	H	N
<i>Thunbergia fragrans</i>	Velo de novia	L	N
AGAVACEAE			
<i>Cordyline fruticosa</i>	Cintica	Ar	Ic
<i>Yucca aloifolia</i>	Jericó	Ar	Ic
AMARANTHACEAE			
<i>Achyranthes aspera</i>	Rabo de gato	H	N
<i>Amaranthus dubius</i>	Bledo	H	N
<i>A. spinosus</i>	Bledo	H	N
<i>Chamissoa altissima</i>	Pabellón	L	N
<i>Iresine diffusa</i>		H	N
ANACARDIACEAE			
<i>Mangifera indica</i>	Mango	A	Nat
ANNONACEAE			
<i>Annona reticulata</i>	Mamón	A	N
APOCYNACEAE			
<i>Allamanda cathartica</i>	Copa de mantequilla	Ar	Ic
<i>Tabernaemontana citrifolia</i>	Palo de leche	Ar	N
ARACEAE			
<i>Caladium bicolor</i>		H	Ic
<i>Singonium porophyllum</i>	Tra-tra	L	Nat
ARALIACEAE			
<i>Brassaia actinophylla</i>	Chefflera	Ar	Ic
<i>Polyscia guilforlei</i>	Gallego	Ar	Ic
ARECACEAE			
<i>Chrysalidocarpus lutescens</i>	Palma areca	Et	Ic
<i>Cocos nucifera</i>	Coco	Et	Ic
<i>Roystonea hispaniolana</i>	Palma real	Et	E
<i>Veitchia merrilli</i>	Palma manila	Et	Ic
ASCLEPIADACEAE			
<i>Asclepias nivea</i>	Masambey	H	N
ASTERACEAE			
<i>Bidens cynapiifolia</i>	Puntilla	H	N
<i>Emilia fosbergii</i>	Pincelito	H	N
<i>Eupatorium odoratum</i>	Rompezaraguey	Ar	N
<i>Melanthera aspera</i>		H	N
<i>Mikania cordifolia</i>	Manchú	L	N
<i>Parthenium hysterophorus</i>	Yerba amarga	H	N

Pluchea carolinensis	Salvia	H	N
Synedrella nodiflora	Fevilles depot	H	N
Tridax procumbens		H	N
Vernonia cinerea	Yerba morada	H	N
BIGNONIACEAE			
Catalpa longissima	Roble	A	N
Tecoma stans	Sauco	Ar	N
BORAGINACEAE			
Cordia polycephala	Mala mujer	Ar	N
Heliotropium angiospermum	Alacrancillo	H	N
Tournefortia hirsutissima	Nigua	L	N
CAESALPINIACEAE			
Delonix regia	Flamboyán	A	Nat
Casia javanica	Casia rosada	A	Ic
Senna atomaria	Palo de chivo	Ar	N
S.occidentalis	Brusca	H	N
S. siamea	Casia amarilla	A	Ic
Tamarindus indicus	Tamarindo	A	N
CAPPARACEAE			
Cleome serrata		H	N
C.viscosa		H	N
CARICACEAE			
Carica papaya	Lechosa	H	Ic
CASUARINACEAE			
Cassuarina equisetifolia	Casuarina	A	Ic
COMBRETACEAE			
Terminalia catappa	Almendra	A	Nat
CONVOLBULACEAE			
Ipomoea tiliaceae	Bejuco de tabaco	L	N
Merremia dissecta	campanita	L	N
Turvina corymbosa		L	N
CUCURBITACEAE			
Cucurbita mochata	Auyama	R	Ic
Luffa cylindrica	Musú	L	Nat
Melothria pendula		L	N
Momordica charantia	Cundeamor	L	N
CYPERACEAE			
Cyperus luzulae	Coquillo	H	N
C.rotundus	Coquillo	H	N
C.virens	Cortadera	H	N
Rhynchospora colorata	Coquillo	H	N
EUPHORBIACEAE			
Acalypha alopecuroidea	Rabo de zorra	H	N
Aleurites fordii	Javilla extranjera	A	Ic
Chamaesyce hiperisiifolia	Yerba lechea	H	N
C.hirta	Yerba lechea	H	N
Codiaeum variegatum	Croton	Ar	Ic
Euphorbia cyathophora	Lehocita	H	N
Hura crepitans	Javilla criolla	A	N
Jatropha gossypifolia	Tua-tua	H	N
Ricinus communis	Higuereta	Ar	N

FABACEAE			
Alysicarpus vaginalis	Pela huevo	H	N
Centrocrema pubescens	Divierte caminante	L	N
Desmodium affine	Amor seco	H	N
D.barbatum	Amor seco	H	N
D.tortuosum	Amor seco	H	N
Indigosfera jamaicensis	Indigo	L	N
Gliricidia sepium	Piñón cubano	A	N
Lonchocarpus domingensis	Anón de río	A	N
Macroptilium lathyroides	Ajai	H	N
Rhynchosia minima	Frijolito	L	N
Sesbania sericea	Tamarindillo	H	N
Stylosanthes hamata	Pela huevo	Ar	N
Tephrosia purpurea	Escobita	H	N
LAURACEAE			
Persea americana	Aguacata	A	lc
LEACEAE			
Leea coccinea	Café ornamental	Ar	lc
LILIACEAE			
Hymenocallis caribaea	Lirio	H	lc
Sansevieria trifasciata	Lengua de suegra	H	lc
MALVACEAE			
Gaya occidentalis	Escoba dulce	H	N
Pavonia fruticosa	Cadillo de perro	H	N
P.spinifex	Cadillo tres pies	H	N
Sida acuta	Escoba	H	N
S.rhombifolia	Escoba	H	N
Urena lobata	Cadillo	H	N
MELIACEAE			
Azadirachta indica	Nin	A	lc
MIMOSACEAE			
Acacia macracantha	Aroma, cambron	A	N
A.tortuosa	Aroma	A	N
Albizia lebeck	Chacha	A	I
Calliandra surinamensis	canastica	Ar	lc
Desmanthus virgatus	Tamarindillo	H	N
Leucaena leucosephala	Lino criolla	A	Nat
Mimosa pudica	Morivivi	H	N
Prosopis juliflora	Bayahonda	A	N
Samanea saman	Saman	A	N
MORACEAE			
Ficus benjamina	Laurel	A	lc
Artocarpus altilis	Buen pan	A	lc
MUSACEAE			
Musa corniculata	Platano	H	lc
M.paradisiaca	Guineo	H	lc
MYRTACEAE			
Psidium guajava	Guayaba	Ar	N
NYCTAGYNACEAE			
Bougainvillea glabra	trinitaria	Ar	lc

Boernhavia scandens	Tostón	H	N
OLEACEAE			
Jasminum fluminense	Jasmín	L	N
PASSIFLORACEAE			
Passiflora edulis	Chinola	L	lc
P.suberosa	Morita	L	N
PHYTOLACACEAE			
Petiveria alliacea	Anamus	H	N
Rivina humilis	Caimonicillo	H	N
Trichostigma obtandrum	Pabellón	L	N
POACEAE			
Bambusa bambus	Bambú	H	lc
Bothriochloa pertusa	Invasora	H	N
Brachiaria mutica	Grama	H	Nat
Cenchrus echinatus	Cadillo	H	N
Chloris barbata	Parguita chino	H	N
Cynodon dactylon	Pelo de mico	H	N
C.nlenfuense	Yerba estrella	H	lc
Eleusine indica	Pata de gallina	H	N
Melinis repens	Cabeza de indio	H	N
Panicum maximun	Yerba de guinea	H	N
Paspalum fimbriatum	Pata de conejo	H	N
Pennisetum purpureum	Yerba de corte	H	lc
Sorghum halepense	Sorgo	H	N
Sporobolus tenuissimum	Pajon	H	lc
POLYGONACEAE			
Antigonon leptopus	Bellacima	L	Nat
PORTULACACEAE			
Portulaca oleracea	Verdolaguilla	H	N
RHAMNACEAE			
Gouania polygama	Bejuco de indio	L	N
RUBIACEAE			
Diodia ocymifolia		H	N
Hamelia patens	Busunuco	Ar	N
Ixora coccinea	Coralillo	Ar	N
Spermacoce assurgens	Juana la blanca	H	N
RUTACEAE			
Citrus aurantium	Naranja agria	A	lc
C.sinensis	China	A	lc
Murraya paniculata	Azaar	Ar	N
SAPINDACEAE			
Melicoccus bijugatus	Limoncillo	A	N
Serjania divaricata	Bejuco de costilla	L	N
SCROPHULARIACEAE			
Capraria biflora	Feregoza	H	N
Scoparia dulcis	Escoba dulce	H	N
SOLANACEAE			
Physalis angulata	Topetope	H	N
Solanum americana	Morita	H	N
S.turvum	Berenjena cimarrona	Ar	N
STERCULIACEAE			

Guazuma tomentosa	Guazuma	A	N
Melochia nodiflora	Escoba	H	N
M.pyramidata	Escoba	H	N
Walteria indica	Pana	H	N
TILIACEAE			
Corchorus siliquosus	Escoba	H	N
VITACEAE			
Cissus trifoliata	Bejuco caro	L	N
HELECHOS			
Nephrolepis multiflora	camarón	H	N

Fauna

No se reportan especies de la Fauna, amenazadas o en vía de extinción dentro o fuera del área del Proyecto.

La lista de las especies de la Fauna encontrado en la zona:

Grupo Faunístico	Nombre Científico	Nombre Común	Estatus Bio-geográfico	Cantidad	Categoría
ARACNIDO	Phornitopus cancerides	Araña cacata	N	Ab	P

Grupo Faunístico	Nombre Científico	Nombre Común	Estatus Bio-geográfico	Cantidad	Categoría
CRUSTACEOS	Dardanus venosus	Maquey	N	Ab	P

Grupo Faunístico	Nombre Científico	Nombre Común	Estatus Bio-geográfico	Cantidad	Categoría
REPTILES	Anolis chlorocyanus	Lagarto verde	E	Es	P
	Anolis distichus	Lagartija	N	Es	P
	Ameiva chrysolema	Rana	N	Ab	P
	Leiocephalus sp.	Mariguana		Ab	P

Grupo Faunístico	Nombre Científico	Nombre Común	Estatus Bio-geográfico	Cantidad	Categoría
AVES	Melanerpes striatus	Carpintero	E	Es	P
	Columbina passerina	Rolita	R	Ab	P
	Tyrannus dominicensis	Pestigre	R	Es	P
	Dulus dominicus	Cigua palmera	E	Ab	P
	Coereba flaveola	Pinchita	R	Ab	P
	Bubulcus ibis	Garza ganadera	R	Es	P
	Gallus gallus	Gallina	I	Es	
	Passer domesticus	Gorrión doméstico	I	Ab	P

2.3. Medio Socioeconomico de la Zona de Influencia.

Descripción social Santiago

La provincia de Santiago de los Caballeros, pertenece a la región Cibao Nortel, junto a las provincias de Puerto Plata, y Espaillat.

Santiago limita al Norte con la provincia Puerto Plata; al Este, con las provincias Espaillat y La Vega; al Sur, con la provincia de San Juan y al Oeste con las provincias Santiago Rodríguez y Valverde.

Su población es de 963,422 personas, de los cuales 480,106 son hombres y 483,316 mujeres. Situada en un territorio de 2,806.3 Km², presenta una densidad poblacional de 343.30 habitantes por Km².

Está dividida en 10 municipios. Estos son:

- Santiago de Los Caballeros (municipio cabecera)
- Licey al Medio
- Jánico
- Sabana Iglesia
- San José de las Matas
- Tamboril
- Villa González
- Villa Bisonó
- Navarrete
- Puñal

Sus distritos municipales son: Baitoa, Hato del Yaque, La Canela, Pedro García y San Francisco de Jacagua.

El patrón de la provincia es Santiago Apóstol, las festividades para conmemorar este día inician el día 16 hasta el 25 de julio.

Economía

Es una provincia con una diversidad económica. Destacándose allí, las industrias del tabaco. Otra actividad importante es la ganadería. Cuenta con una gran producción porcina y apícola en el municipio de Licey al Medio; el ganado vacuno se realiza específicamente en la zona de montaña. La producción agrícola se suma al movimiento económico de esta provincia. Siendo sus principales productos café, plátano, yuca, tabaco, ají, batata, auyama, arroz,

habichuela, lechosa, lechuga, yuca, melón, cebolla, plátano, zanahoria, vainita, frutales y hortalizas.

El sector manufacturero de la provincia es diverso, de acuerdo a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) existen 83 empresas dedicadas a la fabricación de alimentos, bebidas y tabaco, estas generan un total de 6,932 empleos. Además, cuenta con 54 fabricas de productos textiles, prendas de vestir, adobo y teñido de pieles, con 1,618 empleados. Otra rama de la industria manufacturera son las 26 fabricas dedicadas a la producción de productos minerales no metálicos, su empleomanía haciende a 2,121.

Dentro de los principales centros comerciales se destacan: La Sirena, La Opera, Bella Terra Mall, Colinas Mall, El Encanto, Super Mercado Pola, Hotel Gran Almirante, Jumbo, Plaza Internacional, Bellon Ferreteria, Super mercados Naciona, super mercado Bravo, entre otras.

Municipio Santiago de los Caballeros

Santiago de los Caballeros limita al norte con la provincia de Puerto Plata, al Sur con los municipios de Jánico y San José de Las Matas, al Este con los municipios Tamboril, Licey al Medio y Puñal, y al Oeste con los municipios Villa González y Esperanza.

El municipio de Santiago, tiene una población de 691,262, la población masculina es de 339,802 y la femenina de 351,460. La población urbana de Santiago es de 594,539 y rural de 96,723.

Mercado de trabajo

La población en edad de trabajar del municipio de Santiago y según el Sistema Estadística Territorial (SIET) de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), para el año 2010 la población en edad de trabajar era de 565,585. La Población ocupada era de 240,893 y la población desocupada fue de 14,363, en ese orden, la población económicamente activa llevo a 255,256 y la población inactiva sumo unos 299,999.

Empleos por sectores

El porcentaje de ocupados en el sector servicios sobre el total de ocupados sumo un 33.08 % y el porcentaje de ocupados en el sector industrial sobre el total de ocupados fue de 16.88 %. En tanto que, el porcentaje de ocupados en el sector agrícola sobre el total de ocupados de 2.73% y el porcentaje de ocupados en el sector construcción sobre el total de ocupados llevo a 6.52%.

Servicios básicos del municipio

Según el SIET, para el año 2010, la tasa de analfabetismo en la población adulta (15 años y más) era de 10.41 % y la tasa de analfabetismo en la población joven (15 a 24 años) llegó a 4.25 %. Mientras, que el porcentaje de la población con estudios primarios alcanzados o terminados para ese mismo año fue de 42.74 % y el porcentaje de la población femenina con estudios primarios alcanzados o terminados llegó a 40.61 %.

El mismo estudio indica que para el año escolar 2008-2009 los estudiantes matriculados en todos los niveles fue de 184,354 y estudiantes matriculados en el nivel inicial era de 15,660. En tanto que, los estudiantes matriculados en el nivel básico alcanzó los 113,159 alumnos y los estudiantes matriculados en el nivel medio fue de 45,574.

En cuanto a salud se refiere la cantidad de centros de Atención primaria disponibles en el municipio para el año 2007 fue de 75 y la cantidad de hospitales públicos y centros de referencia regional y nacional era de 12. Asimismo la cantidad de camas en los hospitales del Ministerio de Salud Pública (MSP) fue de 803 y la cantidad total de centros de salud privados 1,003.

Para el año 2007 el porcentaje de hogares particulares con teléfono celular o fijo alcanzó el 85.28 %, El porcentaje de hogares particulares con conexión a internet era de 20.38 %.

En otro orden el porcentaje de hogares que utilizan combustibles sólidos (leña, carbón) para cocinar en el año 2010 alcanzó el 3.65 %. El porcentaje de hogares particulares sin recolección de basura para el año 2010 fue de 12.66 %

2.4. CONSULTA PUBLICA

Análisis de interesados de la empresa JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL

Introducción

El proceso de consulta pública al proyecto “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**” se efectúa como requerimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, amparado en la Ley 64-00, la cual establece, en sus artículos 38¹ y 43², la integración de las partes involucradas o interesadas en el proceso de evaluación ambiental.

Las consultas se realizan para informar e involucrar a las comunidades en el proceso de toma de decisiones. El análisis de interesados muestra aspectos relacionado a la percepción que los ciudadanos de Colinas, Santiago ubicado en la cercanía del proyecto JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL Ofrecieron sobre el mismo.

Otros de los aspectos tratados se vinculan al medio ambiente y las valoraciones que los entrevistados emitieron con relación al proyecto y los posibles impactos que el mismo pueda provocar.

¹ Con la finalidad de prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasionados por obras, proyectos y actividades, se establece el proceso de evaluación ambiental con los siguientes instrumentos: 1) *Declaración de impacto ambiental*; 2) *Evaluación ambiental estratégica*; 3) *Estudio de impacto ambiental*; 4) *Informe ambiental*; 5) *Licencia ambiental*; 6) *permiso ambiental*; 7) *Auditorías ambientales*; y 8) *Consultas públicas*.

² El proceso de permisos y licencias ambientales será administrado por la Secretaría de medio Ambiente y recursos Naturales, en coordinación con las instituciones que corresponde, las cuales estarán obligadas a consultar los estudios de impacto ambiental con los organismos sectoriales competentes, así como con los ayuntamientos municipales, garantizando la participación ciudadana y la difusión correspondiente.

Metodología

Para la realización del análisis de interesados se combinaron diferentes técnicas de investigación. Fueron utilizadas técnicas cualitativas, como observación participante y las entrevistas semi-estructuradas. El estudio se dividió en dos fases, descritas a continuación.

Primera fase

En la primera fase se visitó la zona donde está ubicado el proyecto JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL . En esta visita, se identificaron los sectores y actores sobre los cuales tendría los mayores impactos el levantamiento de la obra, tanto en la etapa de instalación de los equipos como de operación.

Segunda Fase

Se entrevistaron 20 personas ubicados en los sectores aledaños al proyecto. La investigación se realizó entre el 10 y 14 de Febrero del 2025, La técnica utilizada para el procesamiento de datos consistió en la captura y procesamiento de datos, mediante el programa de captura “Data Entry SPSS 14.0”, el software de procesamiento “Paquete Estadístico SPSS 14.0”. Posteriormente, se procedió a realizar el análisis de los resultados.

Resultados Análisis de interesados

Actores e intereses identificados

Actores

Los principales actores relacionados con el desarrollo del proyecto son:

- Promotores.** Estos se encuentran representados por la empresa que desarrolla el proyecto `JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL

•**Vecinos/as.** Estas son las personas que viven en lugares colindantes con el proyecto y en un radio de unos 500 metros.

•**Negocios y puestos comerciales.** Los negocios y puestos comerciales adyacentes y distribuidos en la salida del sector de las Colinas, Santiago

•**Autoridades municipales.** Las autoridades del municipio, que se encargan de otorgar permisos para la operación.

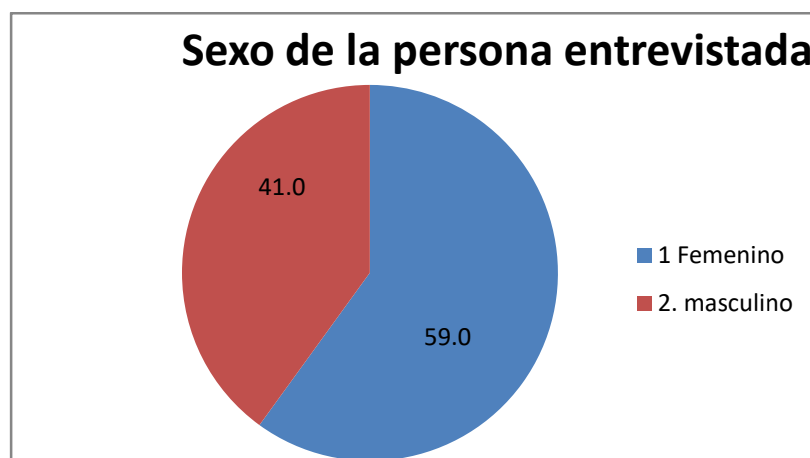
•**Autoridades gubernamentales.** Las autoridades estatales en distintas instituciones se encargan de reglamentar las actividades, así como, dar su visto bueno al desarrollo del proyecto. Entre estas podemos citar: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Actores e intereses

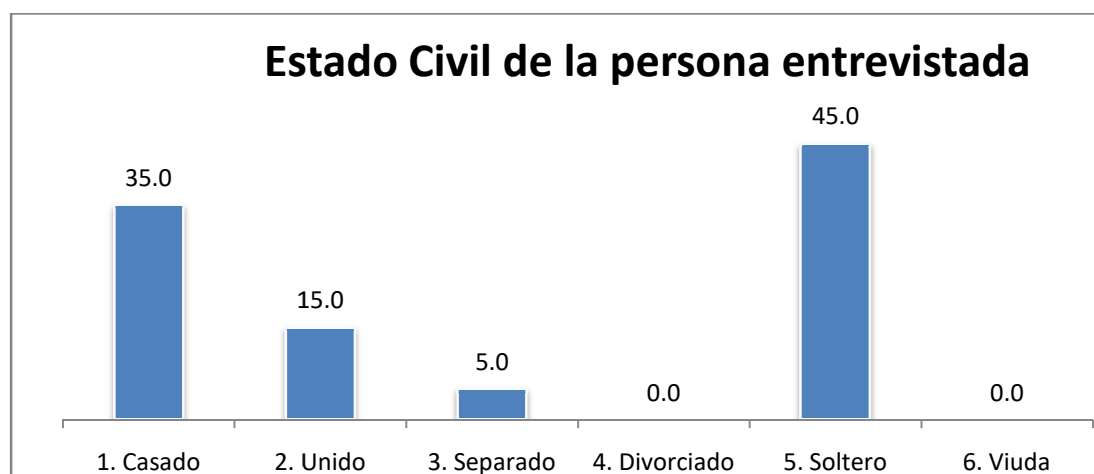
Actores	Intereses
Promotores	• Iniciar las operaciones del proyecto. • Obtener rentabilidad en las operaciones. • Lograr buenas relaciones con los comunitarios y las autoridades.
Vecinos/as	• Obtener beneficios económicos a partir de la operación del proyecto. • Tener buenas relaciones con el proyecto. • Mejoría de los servicios
Negocios y puestos comerciales	• Obtener un mayor movimiento comercial a través del desarrollo del proyecto.
Autoridades municipales	• Aumentar las recaudaciones a través del inicio de operaciones de nuevos proyectos de desarrollos. • Velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales.
Autoridades gubernamentales	• Velar por el cumplimiento de las reglamentaciones sectoriales.
Asociaciones de comerciantes	• Fortalecer las asociaciones locales.

Aspectos demográficos.

La investigación se centró en la comunidad Colinas, Santiago, con una muestra representativa de los hogares que componen esta demarcación; igualmente el sexo de la población objeto de estudio fue distribuido de manera siguiente 59 % femenino y 41 % masculino.



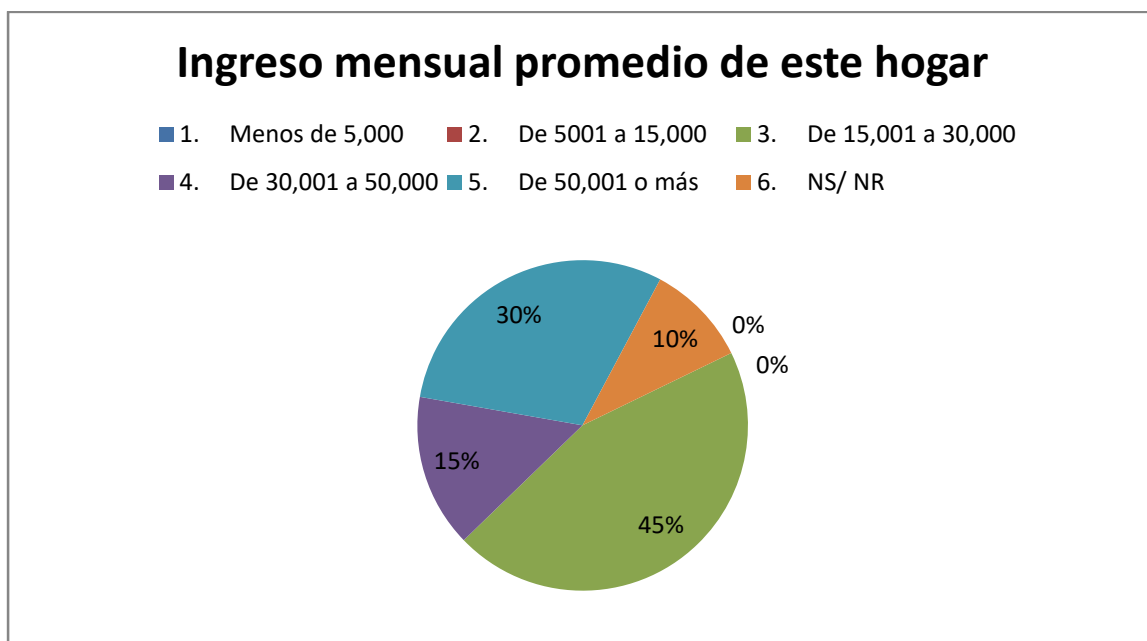
Sobre el estado civil de las personas entrevistadas, encontramos que 45 % de esa población manifestó estar soltero, 35% indicó estar Casado, 15 % Unido, 5% tiene un estado civil de separado al momento de realizar la entrevista.



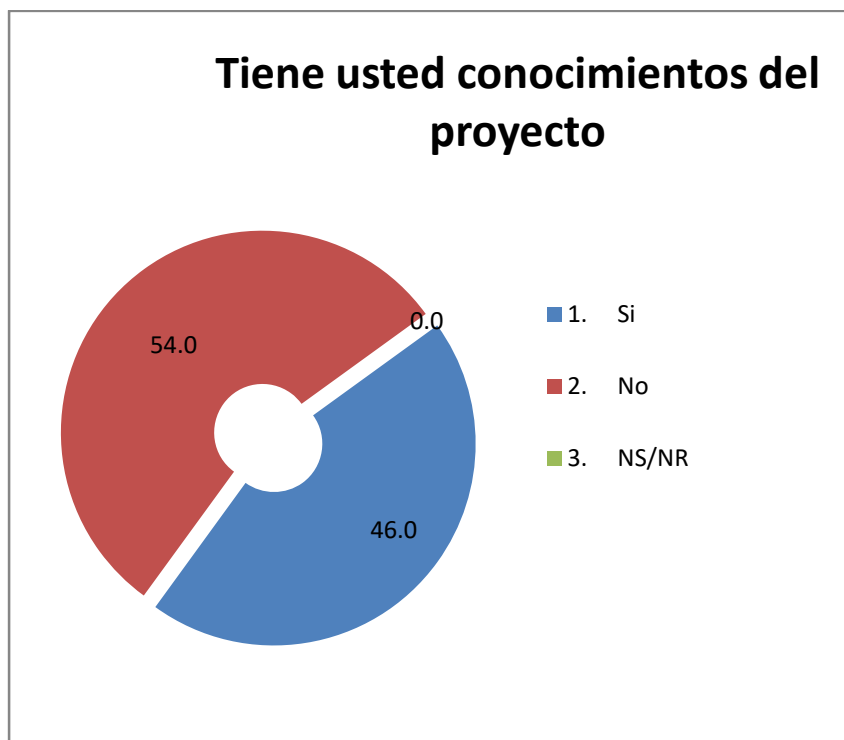
Respecto a las edades de la población entrevistada destaca que 40.0% se encontraba entre las edades de 18 y 29 años, un 35.0 % con edades entre 30 y 49 años. Mientras, que las edades mayor de 50 años eran de 25 %.

Las actividades económicas realizada por el cabeza de familia, el 30.0%, dijo realizar una actividad económica ligada a la industria. 10 % esta relacionado al servicios financiero, igualmente otro 10% a la agricultura, otros en transporte, servicios y trabajos informales con un 5% cada uno, al momento de realizar la entrevista.

Al analizar el ingreso familiar, las respuestas ofrecidas por los entrevistados indican que 45.0% devenga ingresos entre RD\$15,001 a RD\$30,000. En tanto que 30.0% tenía ingresos en un rango mayor de RD\$ 50,001, se visualiza que otro segmento de la población 15 % tenía ingresos de RD\$ 30,001 a RD\$ 50,000. La encuesta también comprobó que un 5% no querían responder

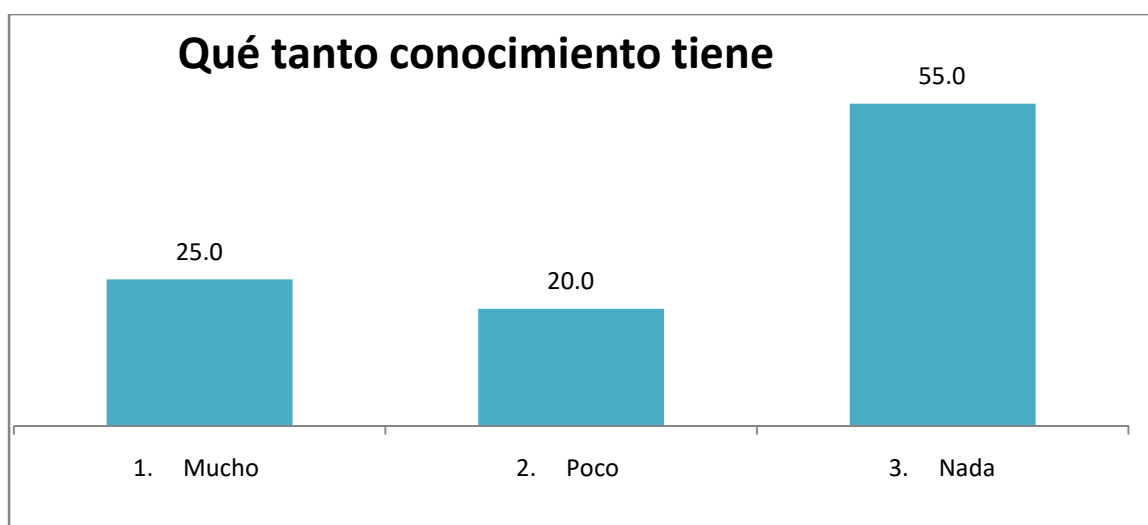


El nivel de conocimiento del proyecto se encuentra dividido entre quienes dicen conocer el proyecto y quienes manifiestan desconocerlo. El porcentaje de las personas que lo conocen era de 46 % y el otro segmento de la población que dijo desconocerlo fue de un 54 %.



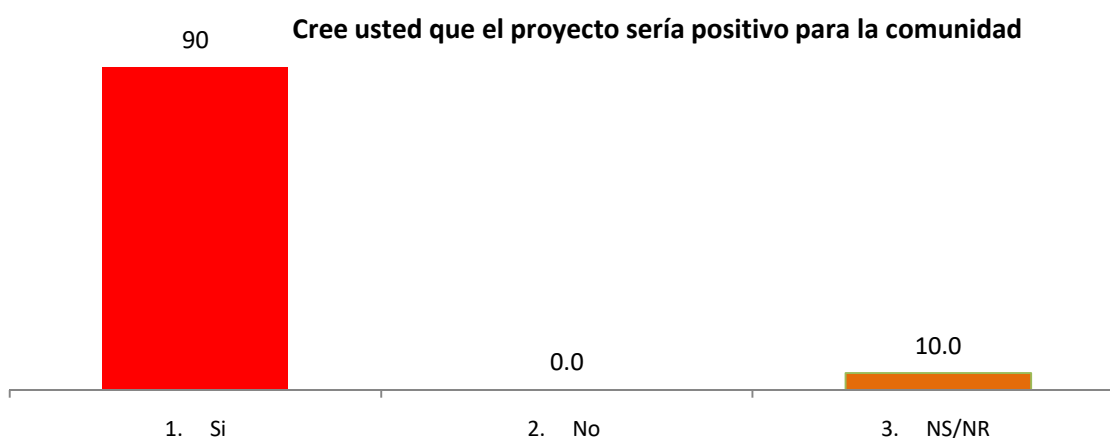
La forma de enterarse del proyecto que más se reportó 55.0%, estaban al desconocimiento de la empresa estaba en la zona, 30% fue la empresa que dio a conocer y el resto 15% fue los comentarios de los vecinos.

Cuando se les pregunta a los entrevistados sobre ¿cuánto conoce del proyecto JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL ?, 25 .0% dijo que mucho, mientras que, 20.0% expresó que poco el proyecto y un 55.0% observó que nada conoce del proyecto.



Sobre como el proyecto debería darse a conocer 45 % los entrevistados dijeron que a través de la prensa o medios de comunicación, 35% a través de la empresa y un 10% en reuniones con los vecinos, 10 % no quisieron responder

Cuando se le pidió a los entrevistados sobre si el proyecto traerá beneficios a la comunidad, los resultados indican que un 90% de las personas entrevistadas entiende que si habrá beneficios y 10% dijo que no sabe.



Al preguntar sobre ¿cuáles beneficios traerá el proyecto a la comunidad? 55.0% de las personas entrevistadas establecieron que traerá fuentes de empleos y 35.0% dijo que traería inversiones o negocios. Otros de los consultados, 10.0% argumentó que el arreglo de las calles.

Problemas con la comunidad

Al preguntar sobre ¿cuáles problemas traerá el proyecto a la comunidad? 95.0% de las personas entrevistadas establecieron que no traerá ningún problemas a la zona y 5.0% dijo que traería aumento en los alquileres en la zona.o problema de salud

CAPÍTULO III

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

Para los fines de este Informe ambiental, **JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL** ha tomado en cuenta el cumplimiento de las Leyes sustantivas, Convenciones, Normas relacionadas de forma directa con todas las actividades involucradas a la industria y que son aplicables a este tipo de proyecto. Se realiza un inventario de las leyes, acuerdos nacionales e internacionales, sectoriales y regionales, indicándose los aspectos relevantes que el proyecto cumplirá.

También se indicarán los reglamentos y normas pertinentes que rigen la calidad del ambiente, la protección de áreas frágiles incluyendo los cuerpos superficiales de agua, y se incluirán las autorizaciones, certificaciones y permisos que **JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL** requiere para su operación, tanto a nivel internacional, como a nivel local.

Documentos Legales.

- Contrato de Arrendamiento
- No Objeción del Ayuntamiento
- Constitución de la empresa

3.1. Análisis de la legislación y normativa

Se crea el análisis de la legislación y normativa que deberá cumplir **JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**, de acuerdo con las acciones que se ejecutan durante las operaciones de la misma. Así como las características de la línea base ambiental del espacio terrestre, donde se encuentra la empresa. Teniendo que cumplir con todas y cada una de las regulaciones, leyes y normas que se analizan y se relacionan a continuación:

- ✚ Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- ✚ Ley No. 147 -02 sobre Gestión de Riesgos.
- ✚ Norma Ambiental sobre Calidad del Agua y Control de Descargas (NA-AG-001-03).
- ✚ Norma Ambiental sobre la calidad de aguas subterráneas y descargas al subsuelo.
- ✚ Norma Ambiental de Calidad de Aire y Control de Emisiones (NA-AI-001-03).
- ✚ Norma Ambiental de las Emisiones de Contaminantes Atmosféricos provenientes de Fuentes Fijas (NA-AI-002-03).
- ✚ Norma Ambiental para la Protección contra Ruidos (NA-RU-001-03).
- ✚ Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos no Peligrosos (NA-RS-001-03).
- ✚ Norma para la reducción y el consumo de las sustancias agotadoras de la capa de ozono.
- ✚ Reglamento del Sistema de Permisos y Licencias Ambientales.

Legislación ambiental y normativa para las evaluaciones de impacto ambiental de los proyectos específicos

El Informe Ambiental, se elaboró tomando en consideración lo que establecen los Artículos 9, 38, 40, 41, 42, 45 y 47 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los Artículos 8, 9, 11, 12, 14, 15, 19, 42 y 43 del Reglamento del Sistema de Permisos y Licencias Ambientales.

Legislación ambiental y normativa para las aguas y su contaminación

Los residuales líquidos domésticos están recolectados y tratados, con lo cual se dará cumplimiento a lo que estipulan los Artículos 131, 134 y 161 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Norma Ambiental sobre Calidad del Agua y Control de Descargas, (NA-AG-001-03) y a la Norma Ambiental sobre la calidad de aguas subterráneas y descargas al subsuelo, que establecen el marco de referencia para los vertidos a realizarse al subsuelo.

Legislación ambiental y normativa para los suelos y su contaminación

En cuanto a los suelos se cumplirá lo establecido en los Artículos 90 y 91 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Legislación ambiental y normativa para la contaminación atmosférica

Se da cumplimiento a las Normas Ambientales de Calidad de Aire y Control de Emisiones (NA-AI-001-03) y de las Emisiones de Contaminantes Atmosféricos provenientes de Fuentes Fijas (NA-AI-002-03); así como a los Artículos 92 y 93 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Legislación ambiental y normativa para la contaminación sónica

El Informe establece en el PMAA, las medidas para mitigar el impacto por la contaminación sónica, que se provocan durante las operaciones de la Empresa, con lo cual se da cumplimiento a la Norma Ambiental para la Protección contra Ruidos (NA-RU-001-03), para un área industrial, y lo que establece el Artículo 115 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Legislación ambiental y normativa para el manejo de los residuos sólidos

Se cumple lo que establece el Artículo 107 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos no Peligrosos (NA-RS-001-03). El Artículo 1, inciso a del Decreto 112-95.

Legislación ambiental y normativa para el manejo de elementos, sustancias y productos peligrosos.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL, cumplirá con lo que establece el Artículo 99 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Anexo III de la Convención de Rotterdam y la Norma para la reducción y el consumo de las sustancias agotadoras de la capa de ozono, para los nuevos equipos de refrigeración y los existentes.

Legislación ambiental y normativa sobre gestión de riesgos

Para el Plan de Contingencia fueron identificados los puntos críticos de riesgos ambientales y de seguridad en caso de ocurrencia de desastres tecnológicos o naturales, basado en lo establecido en la Ley 147-02 sobre gestión de riesgo.

3.2. Análisis de la Normas Ambientales del MIMARENA

3.2.1. Legislación Ambiental Y Normativa Para Las Aguas Y Su Contaminación

Art. 87, Párrafo, de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las empresas o instituciones que gestionen los servicios de manejo de aguas residuales en una localidad, están las responsables por el cumplimiento de las normas y parámetros vigentes en lo que respecta a las descargas de aguas residuales domésticas, o de otros tipos descargados a través del alcantarillado municipal.

Art. 89 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las aguas residuales sólo podrán ser utilizadas después de haber sido sometidas a procesos de tratamiento que garanticen el cumplimiento de las normas vigentes en función del uso para el cual vayan a ser destinadas, en consulta con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Art. 126 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Todas las aguas del país, sin excepción alguna, son propiedad del Estado y su dominio es inalienable, imprescriptible e inembargable. No existe la propiedad privada de las aguas ni derechos adquiridos sobre ellas.

Art. 129 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial establecerá la zonificación hidrológica, priorizando las áreas para producción de agua, conservación y aprovechamiento forestal, entre otros, y garantizando una franja

de protección obligatoria de treinta (30) metros en ambos márgenes de las corrientes fluviales, así como alrededor de los lagos, lagunas y embalses.

Art. 131 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el uso de las aguas superficiales y la extracción de las subterráneas se realizarán de acuerdo con la capacidad de la cuenca y el estado cualitativo de sus aguas, según las evaluaciones y dictámenes emitidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Art. 133 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se prohíbe el vertimiento de escombros o basuras en las zonas cársticas, cauces de ríos y arroyos, cuevas, sumideros, depresiones de terreno y drenes.

Art. 134 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los efluentes de residuos líquidos o aguas, provenientes de actividades humanas o de índole económica, deberán ser tratados de conformidad con las normas vigentes, antes de su descarga final.

Art. 161 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se refiere a que se pondrá especial énfasis en la protección de acuíferos subterráneos, evitando cualquier tipo de contaminación o uso contrario al interés de la ley 64-00.

Norma Ambiental sobre Calidad del Agua y Control de Descargas. (NA-AG-001-03) establece la clasificación de los cuerpos receptores.

3.2.2. Legislación Ambiental Y Normativa Para Los Suelos Y Su Contaminación

Art. 90 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el objeto de evitar la contaminación de los suelos, se prohíbe:

- 1) Depositar, infiltrar o soterrar sustancias contaminantes, sin previo cumplimiento de las normas establecidas;
- 2) Utilizar para riego las aguas contaminadas con residuos orgánicos, químicos, plaguicidas y fertilizantes minerales; así como las aguas residuales de empresas pecuarias y albañales, carentes de la calidad normada;
- 3) Usar para riego las aguas mineralizadas, salvo en la forma dispuesta por el organismo estatal competente;
- 4) Utilizar productos químicos para fines agrícolas u otros, sin la previa autorización de los organismos estatales competentes;
- 5) Utilizar cualquier producto prohibido en su país de origen.

Art. 124 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, toda persona natural o jurídica, privada o pública, que realice explotaciones geológicas, edafológicas, extracción de minerales o áridos, así como construcción de carreteras, terraplenes, presas o embalses, o que ejecute cualquier otra actividad u obra que pueda afectar los suelos, está obligada a adoptar las medidas necesarias para evitar su degradación y para lograr su rehabilitación inmediatamente concluya cada etapa de intervención.

Art. 125 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el costo de rehabilitación de los suelos estará a cargo de los ejecutantes de la intervención que causare su degradación o menoscabo.

3.2.3. Legislación Ambiental Y Normativa Para La Contaminación Atmosférica

Norma Ambiental de calidad del aire (NA-AI-001-03), Estándares de calidad de aire.

Art. 92 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y los ayuntamientos, regulará las acciones, actividades o factores que puedan causar deterioro y/o degradación

de la calidad del aire o de la atmósfera, en función de lo establecido en esta ley, y en la ley sectorial y los reglamentos que sobre la protección de la atmósfera se elaboren.

Art. 93 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y los ayuntamientos, reglamentará el control de emisiones de gases y ruidos dañinos y contaminantes provocados por vehículos automotores, plantas eléctricas, otros motores de combustión interna y actividades industriales.

Tabla 4. Estándares de calidad de aire.

CONTAMINANTE	TIEMPO PROMEDIO	LÍMITE PERMISIBLE ug/m3
Partículas suspendidas totales (PST)	anual	80
	24 horas	230
Partículas fracción (pm-10)	anual	50
	24 horas	150
Dióxido de azufre (SO ₂)	anual	100
	24 horas	150
	1 hora	200
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	anual	100
	24 horas	300
	1 hora	400
Monóxido de carbono (CO)	media diaria	-----
	8 horas	10,000
	1 hora	40,000
Hidrocarburos (no. metano) (CH)	3 horas	160
Plomo (Pb)	Trimestral	1,5
	Anual	2,0

Nota: La unidad expresada en la tabla es microgramos sobre metro cúbico.

Norma para el control de los emisiones de contaminantes atmosféricos provenientes de vehículos (NA-AI-003-03).

Tabla 6. Límite máximo de opacidad para el humo emitido por vehículos con motor diésel.

Año de fabricación del vehículo	Emisión de humo
≤ 2000	80% de opacidad
≥ 2001	70% de opacidad

Tabla 7. Límite máximo de emisión de vehículos de motor.

Año de fabricación del vehículo	CO (%Vol)	CO₂ (%Vol)	HC (ppm)
≤ 1980	6%	8%	1 200
1981-1999	4,5%	10,5%	600
≥ 2000	0,5%	12%	125

3.2.4. Legislación Ambiental Y Normativa Para La Contaminación Sónica

Art. 114, de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con los ayuntamientos municipales y la policía municipal, regulará la emisión de ruidos y sonidos molestos o dañinos al medio ambiente y la salud, en el aire y en las zonas residenciales de las áreas urbanas y rurales, así como el uso fijo o ambulatorio de altoparlantes.

Art. 115, de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se prohíbe la emisión de ruidos producidos por la falta del silenciador de escape o su funcionamiento defectuoso, de plantas eléctricas, vehículos de motor, así como el uso en vehículos particulares de sirenas o bocinas, que en razón de la naturaleza de su utilidad corresponden a los servicios policiales, de ambulancias o de carros de bomberos.

Norma ambiental para la protección contra ruidos (NA-RU-001-03).

Tabla 10. Niveles de emisiones de ruidos máximos permisibles en decibeles (dB) (A).

CATEGORÍAS DE ÁREAS	RUIDO EXTERIOR DB(A)	
	Diurno (7 am – 9 pm)	Nocturno (9 pm – 7 am)
Área Industrial - Residencial	65	55

3.2.5.- Legislación Ambiental Y Normativa Para El Manejo De Los Residuos Sólidos Domésticos.

Art. 107 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, plantea que se prohíbe la colocación, lanzamiento y disposición final de desechos sólidos o líquidos, tóxicos o no, en lugares no establecidos para ello por la autoridad competente.

Art. 108 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en todas las instituciones públicas se implantarán sistemas de clasificación de los desechos sólidos, previo a su envío a los sitios de disposición final.

3.3. Especificaciones Sobre Generación, Almacenamiento, Recolección, Transporte Y Valorización De Los Residuos

3.3.1. Prohibiciones Y Requisitos Generales

Cuando, por la naturaleza de los residuos, se identifican alguna característica de peligrosidad o toxicidad, los ayuntamientos podrán exigir al productor o poseedor del mismo (a la empresa) que previamente a su recogida o depósito, realice un tratamiento para eliminar estas características.

3.3.2. Condiciones en la fuente de generación.

En todas las instituciones públicas se implantaran sistemas de clasificación de residuos sólidos previo a su recolección o envío a los sitios de disposición final.

En los establecimientos comerciales, los residuos no putrescibles destinados a la recuperación (frascos, vidrios, mátales, papeles, cartones, maderas, plásticos y otros), se almacenaran en depósitos destinados a este fin. Los mismos están instalados en lugares adecuados que no constituyan criaderos o guaridas de

insectos o roedores, hasta el momento de su traslado al sitio donde están utilizados y/o reaprovechados.

3.3.3. Condiciones Generales y Requisitos Sanitarios Para la Recolección y Transporte de los Residuos Sólidos.

Las brigadas de recolección solo recibirán para su transporte, los residuos sólidos no peligrosos. La recolección de residuos peligrosos se efectuara en los términos de las leyes y normas aplicables a cada tipo de residuos.

Los ayuntamientos y las empresas privadas están obligadas a evitar que se caigan o derramen, los residuos que son transportados. En caso de caída o derrame en el área de la empresa, se tomaran las medidas de limpieza y saneamiento necesarias.

3.3.4. Disposiciones Generales para el Reaprovechamiento, La Valorización y el Reciclaje.

Las nuevas instalaciones dedicadas al reaprovechamiento y reciclaje, mediante sistemas de valorización o aprovechamiento energético, deberán previamente someterse al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, para que garanticen la prevención de la contaminación del suelo, las aguas superficiales y subterráneas y al aire.

CAPITULO IV FICHA AMBIENTAL.

. Ficha - MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS

Generalidades. La disposición final de aguas residuales sobre las aguas subterráneas puede provocar un impacto potencial sobre el recurso, por tal motivo es preciso monitorear de forma continua que todos los procesos de tratamiento se estén realizando eficientemente.

Impacto Ambiental. Afectación y contaminación del agua a causa de la inadecuada disposición final de las aguas residuales del proyecto, durante la fase de operación de los equipos y operación del proyecto “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.**

Objetivo. Cumplir con las normas de aguas de la MIMARENA y Evitar que se produzca la contaminación del acuífero de la zona o del entorno.

Área de Acción. El área de acción de este programa, durante la fase de operación de los equipos, están los baños existentes dentro de las naves, los cuales están adecuados, para el aseo de los obreros y así mismo la operación.

Durante la operación de la empresa JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL, el área de acción está todo el sistema sanitario, tratamiento primario de las aguas del proceso de limpieza y fluvial del proyecto

Medidas de Acción. Con el propósito de obtener los objetivos en la etapa de instalación de los equipos y operación del proyecto se desarrollarán las siguientes actividades:

- 1) Revisión de la cámara séptica, filtros anaeróbicos y desarenador. conectado al sistema de alcantarillado de la zona, para tratar las aguas residuales del proceso de limpieza, sanitarios y tener las aguas pluviales separados, hacia los drenajes naturales
- 2) Monitoreo anual mediante análisis físico-químicos y bacteriológicos de las aguas de descarga desde la cámara séptica, después del tratamiento.
- 3) Registros de resultados para análisis comparativo en el tiempo.

Partes responsables. El responsable de tomar las muestras y enviarlas al laboratorio está el gerente general del proyecto “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**” o el consultor ambiental contratado para estos fines.

Cronograma. Estas pruebas se iniciarán cuando haya transcurrido un semestre, después de haber iniciado la operación del proyecto y se continuaran de forma periódica cada seis meses.

Seguimiento. El seguimiento y la evaluación de este plan de acción se realizarán por medio de informes mensuales que evidencien los resultados de las pruebas realizadas al efluente. Cada año están remitidos los informes de cumplimiento ambiental al ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Costos asociados. Durante la fase de operación de los equipos se adecuará los baños existentes dentro de la Nave, posee un presupuesto de RD\$ 40,000. Para el monitoreo y control de las aguas residuales se ha estimado un presupuesto de RD\$ 60,000 anuales.

Ficha - MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Generalidades. Este impacto está asociado principalmente al ruido provocado por los equipos durante la etapa de instalación de los equipos del proyecto en las actividades de llenado y movimiento de camiones, y personal trabajando. Durante la etapa de instalación de los equipos este impacto está provocado por los equipos pesados que laboran en la instalación de los equipos y durante la operación del proyecto **“JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**

Impacto Ambiental. Alteración del nivel sonoro del entorno del proyecto por el movimiento de equipos y maquinarias en la fase de operación de los equipos y

Objetivo. El objetivo principal es asegurar que las actividades constructivas del proyecto y el encendido de la generadora eléctrica no sobrepasen las normas de emisión de ruidos establecidos por la MIMARENA.

Área de Acción. El área de acción la constituye todo el entorno del proyecto.

Medidas de acción. Para alcanzar los objetivos se realizarán las siguientes actividades:

- 1- Uso de maquinarias y equipos en buenas condiciones, revisión y reparación continua y en casos oportunos de los sistemas de escapes, los equipos y planta eléctrica del proyecto.
- 2.- Realizar mediciones de los niveles del ruido mensualmente durante fase de operación de los equipos y semestralmente durante la operación.
- 3- Establecimiento de límite de velocidad de vehículos Circulación a baja velocidad principalmente durante la etapa de instalación de los equipos.
- 4- Colocación de letrero con mensaje que incentiven y ayuden a minimizar los ruidos.

Partes responsables. La persona responsable de llevar y monitorear estas actividades sería el Encargado del Proyecto y Gerente del proyecto “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**” o el consultor ambiental contratado para estos fines.

Cronograma. Estas acciones se llevarían a cabo tan pronto inicie la implementación de la Ficha, en la etapa de instalación de los equipos y continuara en toda la operación del proyecto.

Seguimiento. Se realizará el seguimiento y evaluación del plan de acción propuesto, en cuanto a logros. Se prepararán informes mensuales que detallen los niveles de ruidos medidos en el área de influencia del proyecto.

Costos asociados. Se estima un costo de RD\$ 100,000 para el monitoreo y colocación de letrero.

Ficha - MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO.

Generalidades. Las emisiones de partículas de polvo están producidas en la los equipos de producción, principalmente por el manejo de los materiales (materia Prima).

Impacto Ambiental. Afectación por particulado durante la fase de operación, las maquinarias maneja materia prima que puede desprender partículas, por su mal manejo, pueden emitir partículas en el entorno y dentro de la nave.

Objetivo. Impactar lo menos posible el medio atmosférico aplicando medidas para reducir y controlar la emisión de partículas de polvo asociada a la instalación de los filtros de mangas en los equipos.

Área de Acción. El área de acción la constituye todo el entorno del proyecto.

Medidas de acción. Las acciones encaminadas a lograr los objetivos y mitigar los efectos de este impacto son:

- 1) Circulación de vehículos a baja velocidad
- 2) Medición periódica de la concentración de particulado.
- 3) Instalación de filtros de mangas en el área de producción, en la entrada de materia prima al sistema, para evitar dispersión de partículas en el entorno

Partes responsables. El Encargado del proyecto durante la fase operación.

Cronograma. Estas acciones se llevarían en la operación de los equipos e implementación de la Ficha.

Seguimiento. Se realizará el seguimiento y evaluación del plan de acción

propuesto, en cuanto a logros. Se prepararán informes mensuales durante fase de operación de los equipos que presenten la concentración de partículas en el aire, comparando estos datos con la normativa vigente.

Costos asociados. El presupuesto aproximado es de RD\$ 100,000.00 para monitoreo y control de partículas .

Ficha – MANEJO DE LAS EMISIONES DE GASES.

Generalidades. Este impacto se refiere a los gases de combustión (CO, CO₂, SO₂ y NO_x) que generan el proceso de producción.

Impacto Ambiental. Afectación de la atmosfera y del entorno del proyecto por emisión de gases producidos por equipos y maquinarias durante la fase de producción, como es el secado y la generadora eléctrica,

Objetivo. Reducir la contaminación del aire ocasionada por la emisión de gases, garantizando que estos valores no sobrepasen las normas de calidad del aire de la MIMARENA.

Área de Acción. El área de acción la constituye todo el entorno del proyecto.

Plan de acción. Para alcanzar los objetivos se realizarán las siguientes actividades:

- 1.- Cumplir con el mantenimiento de los equipos
- 2- Seguir manteniendo el sistema completamente hermetico,

Partes responsables. La persona responsable de llevar y monitorear estas actividades sería el Encargado del Proyecto y gerente del proyecto “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**” o el consultor ambiental contratado.

Cronograma. Estas acciones se llevarían a cabo en la operación de los equipos, seguimiento de la línea de producción, implementando el referido Programa.

Seguimiento. Se realizará el seguimiento y evaluación del plan de acción

propuesto, en cuanto a logros. Se prepararán informes semestralmente que detallen las revisiones realizadas a cada línea de producción durante fase de operación de los equipos.

Costos asociados. Monitoreo y mantenimiento, tendrán un costo de RD\$ 50,000.00. semestralmente

Ficha– MANEJO DE LOS COMBUSTIBLES.

Generalidades. Este impacto se refiere a los combustibles almacenados en la zona, dentro de la zona del proyecto, especialmente para los montacarga (GLP)

Impacto Ambiental. No hay afectación al ambiente, solo en caso de incendio, tener equipos de protección y rociadores de CO2 en forma móvil.

Objetivo. Uso de GLP para evitar derrame y contaminación de suelo.

Área de Acción. El área de acción la constituye todo el entorno y área de influencia del proyecto “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**,”

Medidas de acción. Para alcanzar los objetivos se realizarán las siguientes actividades:

- 1.- Mantenimiento de los equipos, cambio de aceites y filtros periódicamente.
- 2.- supervisión mecánica de los Montacargas durante fase de operación de los equipos para evitar liqueos y o fugas.

Partes responsables. La persona responsable de llevar y monitorear estas actividades sería el Gerente del proyecto “**CONACADO AGROINDUSTRIAL**.”

Cronograma. Estas acciones se llevarían a cabo en la fase de producción.

Seguimiento. Se realizará el seguimiento y evaluación del plan de acción propuesto, en cuanto a logros. Se prepararán informes mensuales que detallen las revisiones realizadas a cada vehículo Montacargas.

Costos asociados. Monitoreo y mantenimiento, tendrán un costo de RD\$ 50,000.00.

ACCIONES TOMADOS, EN CASO DE FUGAS DE COMBUSTIBLES

A continuación se presentan las actividades a realizar si se produce una fuga de combustible en los equipos de montacarga y generadora eléctrica

- 1-) Desalojar inmediatamente del lugar todas las personas que no son necesarias para atender el derrame.
- 2-) Inspeccionar el área e identificar si hay algún riesgo que ponga en riesgo la salud y seguridad.
- 3-) Identificar y utilizar el equipo de protección personal, el cual debe incluir:
 - a) gafas de seguridad
 - b) guantes
 - c) protección respiratoria
- 4-) usar extintores de CO₂ para eliminar el fuego..
- 5-) Eliminar toda fuente de calor o ignición.
- 6-) alertar al Cuerpo de Bomberos.
- 7-) Luego de tener controlado el derrame, se evaluará el nivel de contaminación provocado y se implementan las medidas correctivas y se evalúan las medidas preventivas para futuras ocasiones y así reducir los riesgos en la fábrica.

Medidas Preventivas:

- Controlar las operaciones de conectar los cilindros de gases.
- Inspeccionar continuamente el estado de los contenedores y tuberías de combustibles.

Ficha– MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.

Generalidades. Este impacto se refiere a la Alteración de la calidad del suelo por el mal manejo o disposición de residuos sólidos convencionales durante la etapa de operación, gran parte de esos residuos son orgánicos..

Impacto Ambiental. Aumento de la presión sobre los recursos suelo y agua y afectación de la calidad por el mal manejo y disposición de residuos sólidos.

Objetivo. Identificar, caracterizar y disponer adecuadamente los residuos sólidos generados en la fase de operación de los equipos y operación del proyecto.

Área de Acción. El área de acción la constituye todo el entorno del proyecto “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.**”

Medidas de acción. Para alcanzar los objetivos se realizarán las siguientes actividades:

1. Ubicación de contenedores, dentro de una caseta construida específicamente para depositar los residuos del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL durante la fase de operación, para ser recolectados por el ayuntamiento local, mediante contrato de servicios.
2. Los residuos de producción, son clasificados y distribuidos según su categoría para fines de reciclar, como son cartón, madera, envases plásticos

Partes responsables. La persona responsable de llevar y monitorear estas actividades sería el Encargado del Proyecto y el Gerente del proyecto “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.**”

Cronograma. Estas acciones se llevarían a cabo durante la fase de producción

Seguimiento. Se realizará el seguimiento y evaluación del plan de acción propuesto, en cuanto a logros. Se prepararán informes que detallen las revisiones realizadas.

Costos asociados. Monitoreo y mantenimiento, tendrán un costo de RD\$ 100,000.00.

Resumen de Costo Ejecución PMAA

SUBPROGRAMA	COSTO UNITARIO (RD\$)
Manejo contaminación Acústica	100,000
Manejo de Partículas y Polvo	100,000
Manejo de Emisiones de Gases	100,000
Manejo de Agua Residual	100,000
Manejo de Combustible	50,000
Manejo de Residuos Solidos	100,000
Plan de Contingencia	200,000
Total general	750,000

INFORMACIONES ADICIONALES

SUBPROGRAMAS DE MEDIDAS PARA EL CONTROL DE VECTORES

Las plagas se pueden producir en el proyecto, por la acumulación de desechos, entre otros, también para controlar las plagas en las áreas verdes y jardines, se utilizarán herbicidas y plaguicidas para su control, los cuales tendrán efecto no nocivo a la salud, amigable al medio ambiente y biodegradable.

Objetivos: Controlar las plagas y poblaciones de vectores utilizando métodos sostenibles de control que disminuyan las posibles afectaciones a la flora, la fauna y la salud del hombre.

Medidas que integran este subprograma:

a.- Control de vectores y de plagas.

Impactos a los que van dirigidos la medida:

-  Posibilidad de afectación a la fauna terrestre por el uso de insecticidas, que no sean biodegradable y amigable al medio ambiente.
-  Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos.

Lugar o punto de Impacto: Áreas verdes, jardines, área de transferencia de desechos sólidos.

Tecnología de manejo y adecuación:

a.- Control de vectores y de plagas.

Se llevará un programa de fumigación preventiva tanto en los edificios de apartamentos como, en las demás áreas del proyecto, usualmente para el control

de vectores se utiliza la lucha química como opciones disponibles para el control de mosquitos, moscas, cucarachas y roedores, aunque es conocido desde hace tiempo el efecto nocivo que puede tener para la salud humana y animal, el empleo irracional de los insecticidas y otros venenos o productos químicos similares.

Para la elección de un insecticida para el control de los mosquitos, moscas y cucarachas (según el Manual de Bayer para el control de plagas) se debe valorar lo siguiente:

- ✚ Grado de toxicidad para el hombre y/o animales domésticos, silvestres o medio ambiente en general.
- ✚ Hábitos de la plaga a controlar (diurnos, nocturnos, hematófagos, etc.).
- ✚ Grados de penetración frente a superficies de diversa textura (madera cepillada, en bruto, cemento, etc.).
- ✚ Estabilidad frente a la radiación solar, álcalis (superficies encaladas), ácidos, materia orgánica y otros factores similares.
- ✚ Facilidades para su preparación y/o aplicación.
- ✚ Efecto expulsivo.
- ✚ Efecto instantáneo.
- ✚ Efecto residual.

Estrategias para el uso de los insecticidas (según el Manual de Bayer para el control de plagas):

- ✚ El insecticida debe ser aplicado en aquellos lugares de reproducción de los insectos (basureros, aguas estancadas, etc.), de alimentación (granos, cueros) o de refugios (techos, vigas, ventanas, follaje, etc., razón por lo cual es básico conocer sus hábitos de vida.
- ✚ Repetir la aplicación de acuerdo con el ciclo biológico del insecto.
- ✚ El insecticida no debe retirarse de las superficies tratadas permitiendo así el máximo de tiempo de exposición entre el producto y el insecto.
- ✚ Modificar el ambiente de manera tal de crearles un medio poco favorable para su desarrollo (tratamiento de desperdicios, poda de ramas, etc.).

- ✚ Respetar las instrucciones indicadas por el fabricante en cuanto a preparación, dosis y aplicación.

Estrategias para el uso de los rodenticidas (según el Manual de Bayer para el control de plagas):

- ✚ Buscar señales de presencia/actividad de roedores (fecales, manchas de orina, pelos, huellas, materiales o alimentos roídos para colocar los rodenticidas.
- ✚ Tapar el paso de los roedores
- ✚ Eliminar los alimentos que estén a su alcance.
- ✚ Cortar las hierbas y malezas que están alrededor de las construcciones, en una franja de 2 m de ancho.
- ✚ Colocar el rodenticidas siempre escondido en una caja cebadora de dos entradas con la formulación y cantidad suficiente para evitar un buen consumo y de forma tal que sea comido por animales domésticos o de la fauna silvestre.
- ✚ Una vez eliminados los roedores se realizará una limpieza total del recinto tratado.

Otro de los métodos de control a emplear es el uso de medios biológicos, como bio-preparados a base de bacterias y hongos patógenos, parásitos específicos, biorreguladores, depredadores, peces larvívoros y otros tipos de reguladores naturales. Entre las ventajas de este tipo de tratamiento tenemos:

- ✚ La no-contaminación del medio ambiente con su aplicación.
- ✚ Su baja o inexistente toxicidad.
- ✚ Se evita la aparición de la “insecto-resistencia”.

Para el control de ratas, ratones y cucarachas, el uso de “cebos” tratados con un agente biológico contaminante, resulta unas de las tecnologías más reciente e inocuas para otras especies y el hombre.

El uso de este método tiene un efecto prolongado desde el punto de vista biológico, sobre las poblaciones de roedores, por lo que se pueden abaratar los costos con su empleo al alargar los ciclos de tratamientos, a la vez que se optimiza la eficiencia de los mismos.

Personal requerido:

Personal de la empresa contratada para asesorar en el control de vectores.

Apoyo logístico:

-  Equipos de fumigación.
-  Medios de protección (guantes, mascarillas, botas, gafas, overoles, entre otras).
-  Productos para las aplicaciones.

Responsable de ejecución: Encargado de Mantenimiento del proyecto y empresa contratada para realizar las aplicaciones, la cual estará autorizada por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Parámetros de gestión: Verificación de que se realicen las aplicaciones y de los resultados obtenidos.

Parámetro de indicador de seguimiento:

-  Número de plagas o vectores no controlados.
-  Cantidad y tipo de productos utilizados.

Frecuencia: Semestral.

Registros necesarios: Se habilitará un libro de registro de control con las aplicaciones de rutinas y por plagas, productos utilizados, tipo de plaga, entre

otros.

Norma para comprobar resultados: No aplica.

Medidas correctivas: Si continuarán las plagas y vectores se rectificará la eficacia de los controles utilizados.

CAPÍTULO VI

PLAN DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL (PMAA)

A) Componente físico

Programa de protección de aguas subterráneas

Este programa tiene por objetivo principal prevenir y controlar que las descargas de aguas residuales cumplan con los estándares establecidos en la Norma ambiental sobre calidad de aguas subterráneas y descargas al subsuelo de la SEMARN.

Las aguas residuales del proyecto están vertidas al sistema alcantarillado de CORAASAN, deben de garantizar que las instalaciones sanitarias cuenten con las condiciones adecuadas, que aseguren que no existirá filtración de aguas negras. El volumen estimado de aguas residuales a generarse durante la fase de operación es de 0.40 m³/día (105 gl/día).

Caracterización de las aguas residuales

Durante el proceso de operación de este proyecto se generarán aguas residuales caracterizadas como albañales, o sea efluentes con compuestos orgánicos de los servicios sanitarios del personal que laborará en las instalaciones del proyecto. Además en el proceso de operación de esta instalación se podrían generar aguas oleosas, que son aquellos desechos líquidos provenientes de las zonas de almacenamiento y despacho, que pudieran contener grasas y aceites. Después del tratamiento tendrán una composición tal que podrán ser depositadas al sistema de alcantarillado, para lo cual deberá cumplir con los parámetros establecidos por CORAASAN.

El muestreo se establecerá al final de cada año en la salida de la cámara séptica para tener un control de la descarga

Tabla No. 6. Presupuesto aproximado de análisis de calidad del agua.

Actividad	Unidad	Cantidad	Total (RD \$)
Análisis inicial (8 parámetros)	Parámetro	8	
Total			25,000.00

Tipo de tratamiento que se le dará a las aguas residuales antes de su disposición final.

Las aguas residuales recibirán un tratamiento biológico, mediante una cámara séptica, post tratamiento se conectara al sistema de Alcatarrillado de CORAASAN.

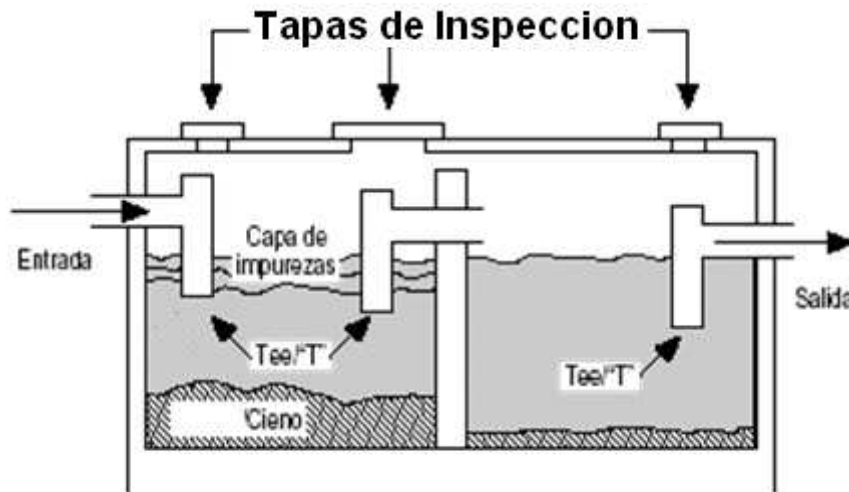
**Figura No. 1. Cámara Séptica**

Tabla No. 7. Subprograma de manejo de aguas residuales

Objetivo	Controlar la calidad de las descargas de agua residual
Indicador	El 100% del efluente de la cámara séptica cumple con los parámetros establecidos por la Norma ambiental sobre calidad de aguas de la SEMARN, durante todo el período de operación del sistema.
Actividades a realizar	• Muestrear periódicamente la calidad del agua del efluente. • Medir el Caudal del efluente
Parámetros a monitorear	DBO, DQO, Coliformes totales y totales, sólidos suspendidos totales, grasas y aceites y metales pesados (plomo), pH.
Responsable	Encargado del Proyecto
Puntos de muestreo	Efluente de la cámara séptica
Frecuencia de los monitoreos	Realizar mediciones anualmente, según los informes de cumplimientos ambientales (ICA's).
Documento generados	Informe a final del año
Costos	RD \$ 25,000.00

Programa de manejo de la calidad del aire

Subprograma de control de ruido

Los ruidos producidos durante las operaciones están provenientes, principalmente, de los equipos de motor en la producción. Para controlar los niveles de ruido generados se tomarán una serie de medidas contenidas en este Subprograma.

Tabla No. 8. Subprograma de control de ruido. Etapa de operación

Objetivo	Controlar los niveles de ruido producidos por las actividades
Inicio	Inicio de las operaciones
Término	Continuo
Equipos necesarios	Sonómetro
Responsable	Encargado del Proyecto
Indicador	Los niveles de ruido medidos se encuentran por debajo de los estándares ambientales establecido por las Normas sobre protección contra ruido (≤ 55 Db).
Parámetros monitorear	a Niveles de ruidos medidos en el área
Actividades realizar	a ▪ Mantenimiento de los equipos de producción ▪ Mantener en buen estado el sistema de escape de los montacargas ▪ Mediciones de niveles de ruido
Monitoreo	Hacer mediciones de los niveles de ruidos semestralmente
Costos	RD\$ 50,000.00

Subprograma de manejo de emisiones gaseosas

Las fuentes de emisiones a la atmósfera estarán constituidas por el monóxido de carbono desprendido por los montacargas, también del sistema secado del cacao

Se cumplirá a cabalidad las Normas Ambientales de Calidad del Aire y Control de Emisiones, para fuentes móviles y fijas de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Tabla No. 9. Subprograma de control de emisiones gaseosas

Objetivo	Controlar las emisiones de gases producidas por los montacargas y el sistema de secado
Inicio	Puesta en servicio del proyecto
Término	Continuo
Equipos necesarios	Equipos medidores de gases
Responsable	Encargado del proyecto
Indicador	Los niveles de gases medidos no sobrepasen los límites permisibles de la Norma de emisiones de gases de fuentes fijas y móviles.
Parámetros monitorear	a CO, CO ₂ , NO _x , SO ₂
Actividades realizar	a Medir concentraciones de los gases de los montacargas Revisión de la línea de producción, mantener el sistema de secado hermético para evitar fuga de gases y calor,
Frecuencia monitoreo	Anual
Costos	RD\$50,000.00

B) Componente socioeconómico

Programa de seguridad y capacitación

El aspecto de seguridad es muy importante en el desarrollo de las actividades cotidianas de la empresa. Las medidas de control y prevención de accidentes tienen por finalidad permitir la intervención eficaz en los sucesos que alteren el desarrollo normal de las actividades de la empresa, en tanto puedan causar daños a la vida, a la salud humana o al medio ambiente, con tal motivo se presentan una serie de medidas tendentes a minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes tanto de carácter ambiental como laboral.

Asimismo para alcanzar los niveles de seguridad adecuados es imprescindible ejecutar un programa de capacitación en aspectos de seguridad laboral y ambiental. La capacitación ambiental forma parte del compromiso de la empresa por instaurar una cultura organizacional sobre la responsabilidad ambiental de la misma.

Tabla No. 12. Subprograma de seguridad ambiental y laboral

Objetivo	Implementar las medidas de seguridad ambiental y laboral en las operaciones, con la finalidad de evitar la ocurrencia de accidentes y garantizar el buen desempeño del proyecto.
Inicio	Puesta en servicio del proyecto
Término	Continuo
Equipos necesarios	Extintores, señalización, equipos de primeros auxilios, manuales de seguridad, detectores de humo, alarmas, etc.
Responsable	Enc. de seguridad y encargado de mantenimiento del proyecto.
Indicador	No ocurrencia de accidentes y lesiones graves durante los primeros seis meses de operación del proyecto.
Parámetros monitorear	a Equipos calibrados y en buen funcionamiento
Actividades realizar	a Revisión y calibración de los equipos de seguridad Instalación de equipos y señales de seguridad
Frecuencia monitoreo	Mensual
Costos	RD\$ 50,000.00

Tabla No. 13. Subprograma de capacitación

Objetivo	Adiestrar al personal que laborará en las instalaciones
Inicio	Puesta en servicio del proyecto
Término	Continuo
Equipos necesarios	Expertos en temas de seguridad, Manuales de seguridad,
Responsable	Encargado del proyecto
Indicador	Los empleados muestran destrezas en los principales aspectos de seguridad ambiental y laboral
Parámetros monitorear a	Cantidad de empleados entrenados
Actividades realizar a	Impartir cursos de higiene y seguridad ambiental
Frecuencia monitoreo	Cursos básicos, anuales y cursos de actualización, semestrales. Cursos complementarios cada vez que entre nuevo personal.
Costos	RD\$ 25,000.00

Programa de monitoreo y supervisión general de los programas

Las actividades de este programa están encaminadas a darle seguimiento y verificar el funcionamiento de todos los programas definidos en el PMAA en ambas fases.

Tabla No. 14. Programa de monitoreo y supervisión de los programas.

Objetivo		Dar seguimiento al cumplimiento de todos los programas establecidos por el PMAA
Inicio		Inicio de la etapa de construcción
Término		Continuo
Equipos necesarios		Supervisor ambiental, que tenga conocimientos de higiene y seguridad ocupacional
Responsable		Encargado Ambiental del proyecto
Indicador		Todos los programas del PMAA se están llevando a cabo con la eficiencia y frecuencia establecidas
Parámetros monitorear	a	Funcionamiento de los Programas y Subprogramas de Manejo
Actividades realizar	a	Monitoreo y supervisión de todos los programas del PMAA Elaboración de informes de seguimiento
Frecuencia monitoreo		Según requerimiento
Costos		RD\$100,000.00 (Iguala Ambiental)

Indicadores de Adaptación al Cambio climático

El *cambio climático* se entiende como *un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables* (Naciones Unidas 1992). Este fenómeno puede estar asociado a efectos adversos cuya probabilidad de ocurrencia (riesgo climático) tiene relación con la composición, capacidad de recuperación y productividad de los ecosistemas naturales, o con el funcionamiento de los sistemas socioeconómicos, la salud y el bienestar humano.

La República Dominicana, debido a la insularidad y extenso borde costero, está fuertemente afectada por los patrones marítimos. Además, está ubicada en una de las trayectorias preferidas de los ciclones tropicales de la cuenca del Atlántico Norte, motivo por el cual está anualmente amenazada por tormentas tropicales y huracanes.

Como consecuencias esperadas por el cambio climático se proyecta un aumento de temperatura y la disminución de la precipitación. Como consecuencia de las variaciones climáticas, los principales impactos esperados son: el aumento del nivel del mar, el aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos hidro meteorológicos, escasez de agua y el aumento en la incidencia del dengue y la malaria (SEMARENA, 2009). Hay evidencias de que el cambio climático está afectando ya y continuara afectando a la biodiversidad en cambios en la distribución de las especies, aumento de la tasa de extinción, cambios en los tiempos de reproducción y cambios en la duración de la estación de crecimiento de las plantas.

Además de que los eventos extremos se tornan más violentos, tanto en la intensidad de las sequías como las grandes precipitaciones. Es previsible que el escenario más pesimista, en cuanto a la disponibilidad futura de recursos hídricos lleve como contraparte una disminución significativa del impacto de huracanes en la geografía nacional.

En República Dominicana los efectos del cambio climático en las estaciones de lluvia han provocado un cambio de patrones durante todo el año. También los periodos de sequía han cambiado, con estimaciones de que su impacto será mayor en las próximas décadas, debido al fenómeno. En algunas estaciones meteorológicas, las lluvias se han desplazado a otros meses, por ejemplo, a junio y diciembre, según las estadísticas de los últimos años. En algunas regiones del país se registran descompensaciones importantes entre recursos naturales, población y necesidades básicas. Las desproporciones son más marcadas y notorias en regiones áridas, semiáridas y sub húmedas.

En el caso del cambio climático, prevenir es, por supuesto, mejor que curar; ya se han definido algunos pasos urgentes para reducir el cambio climático, sin embargo, siguen siendo difíciles de alcanzar. El cambio climático ya empezó y, a medida que las temperaturas globales sigan aumentando, será necesario desarrollar estrategias para conservar especies y hábitats incapaces de adaptarse al cambio climático. Las respuestas de la vida silvestre a los desafíos del cambio climático pueden ser de cuatro categorías principales:

- Mantenimiento de los ecosistemas actuales

- Adaptación del manejo para enfrentar el cambio climático
 - Restauración de ecosistemas dañados o cambiantes
 - Restauración de los bosques
1. **Mantenimiento de los ecosistemas actuales** Cada vez hay más evidencia de que los ecosistemas grandes, saludables e intactos son más capaces de soportar el cambio climático. Además, los ecosistemas altamente diversos son probablemente más resilientes ante los cambios ambientales rápidos. También se reconoce que los ecosistemas que tienen mayores posibilidades de mantener su forma actual son aquellos ubicados en los llamados “refugios climáticos”—áreas que por razones meteorológicas, geográficas, geológicas e históricas serán poco afectados por el cambio climático.
 2. **Adaptación del manejo para enfrentar el cambio climático** En muchos casos será necesario intervenir para salvaguardar la vida silvestre ante cambios acelerados. En esta sección se detalla una serie de posibles estrategias de manejo para enfrentar el cambio climático. Si se crea una reserva para proteger un cierto hábitat, y ese hábitat se mueve en respuesta a condiciones cambiantes, podría ser necesario que se extiendan los límites del área protegida en alguna dirección y liberar las áreas que ya no albergan al hábitat en cuestión.
 3. **Restauración de ecosistemas dañados o cambiantes** El movimiento de los hábitats va mucho más allá de lo que normalmente se entiende por manejo. En un número cada vez mayor de lugares, la degradación de los ecosistemas ha llegado tan lejos que las respuestas de manejo requieren necesariamente de un enfoque de restauración en gran escala.
 4. **Restauración de los bosques** La deforestación ha sido una actividad humana durante miles de años. Algunas estimaciones establecen que hemos destruido cerca de la mitad de los bosques del planeta y que, en el siglo anterior, la tasa de destrucción se incrementó. Sin embargo, recientemente, se han visto signos de que la tendencia se empieza a revertir. La restauración de los bosques es parte de este cambio; cada vez son más frecuentes los proyectos de restauración de colinas desnudas —muchos de ellos de manera informal.

La adaptación al cambio climático debe considerar no solamente cómo reducir la vulnerabilidad frente a los impactos negativos, sino también cómo beneficiarse de los efectos positivos. Las medidas de adaptación deben enfocarse a corto y a largo plazo, e incluir componentes de manejo ambiental, de planeación y de manejo de desastres.

Algunas medidas generales de adaptación son las siguientes:

- Medidas de prevención y precaución
- Desarrollo de investigación e información
- Criterio de flexibilidad en el desarrollo de actividades productivas. Ubicaciones más seguras de instalaciones y obras de infraestructura.

- La restauración de la cubierta arbórea, los humedales y los pastizales para evitar la erosión y reducir los daños provocados por las tormentas e inundaciones.
- Establecimiento de planes de evacuación y sistemas de respuesta médica en caso de alguna catástrofe natural.

Se necesita una combinación y sinergia de estas medidas de mitigación y adaptación adaptadas a las condiciones nacionales, regionales y locales para paliar los efectos e impactos del cambio climático. (www.riesgocambioclimatico.org).

Medidas del Proyecto ante cambio climático

Las medidas del proyecto para adaptación al cambio climático se fundamentan en las siguientes políticas, convertidas en planes de acción (ver PMAA y Estrategias de Gestión).

- Conservación y mantenimiento de los ecosistemas actuales;
- Prevención de cambios en especies vegetales;
- Conservación y compensación de especies; y
- Uso racional de recursos (control de residuos y efluentes, control de erosión, limpieza de drenajes, vigilancia forestal, servicios medidos, entre otros).

Tabla No. 16. Matriz Resumen del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental. Etapa de Operaciones

Componente del medio	Elemento del medio	Indicadores de impactos	de	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de muestreo	Frecuencia de los monitoreos	Responsable	Costos anuales (RD\$)	Documentos Generados
Físico-Natural	Agua	Alteración de la calidad del agua subterránea		1-Muestrear periódicamente la calidad del agua del efluente y del pozo filtrante para realizar la comparación de parámetros. 2-Medir el Caudal del efluente	DBO, DQO, Coliformes totales, sólidos suspendidos totales, grasas y aceites y metales pesados (plomo), pH.	Pozo filtrante y efluente de la cámara séptica	Trimestral	Encargado del Proyecto	75,000.00	Informe a final del año
	Aire	Incremento de los niveles de ruido	de	1- Mantener en buen estado el sistema de escape de la generadora 2-Colocar carteles alusivos a No Tocar Bocina 3--Mediciones de niveles de ruido	-Niveles de ruido medidos en el área de trabajo	Zona del Proyecto	Semanal	Encargado del Proyecto	100,000.00	Informe Semestral
	Aire	Emisiones de gases	de	Medir concentraciones de gases	CO, CO ₂ , NOx, SO ₂	Zona del Proyecto	Anual	Encargado del Proyecto	75,000.00	Informe Semestral
	Suelo	Alteración de la calidad del suelo		Medir concentraciones de los parámetros en la zona contigua al proyecto	Grasas, aceites e hidrocarburos	Zona adyacente al proyecto	Semestral	Encargado del Proyecto	50,000.00	Informe Semestral
	Flora y Fauna	Falta de Mantenimiento a las Areas verdes y Jardinerias		Cantidad de Areas Verdes y Jardinerias Conservadas y mejoradas	Seguimiento a los mantenimientos ejecutados a las áreas verdes y jardinerias	Zona del Proyecto	mensual	Encargado del Proyecto	50,000.00	Informe Semestral
Socioeconómico	Social	Accidentes laborales y ambientales	y	1- Revisión y calibración de los equipos de seguridad 2- Instalación de equipos y señales de seguridad	Equipos calibrados y en buen funcionamiento y señalización	Zona del Proyecto	Mensual	Encargado del Proyecto	100,000.00	Informe Semestral
Socioeconómico	Social	Destrezas de los empleados en temas ambientales y de seguridad		Impartir cursos de higiene y seguridad ambiental	Cantidad de empleados entrenados	Zona del Proyecto	Mensual	Encargado del Proyecto	75,000.00	Informe Semestral
TOTAL GENERAL									525,000.00	

MATRIZ DE RESUMEN DE MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

FENOMENO	Medio Afectado	Estado actual del medio	Estado esperado de corrección	Medidas de Adaptación	Plazo de la medida
Inundaciones	Físico, Biológico, Social	La cercanía con el mar y un cambio en el régimen marejadas y tormentas, concentrando lluvias intensas en cortos periodos, pudieran ser motivo de inundaciones en el área.	El Proyecto propone: Recuperar y mantener limpia el area.	El proyecto establece: • Respeto a los drenajes pluviales. Estimular a los comunitarios a proteger las areas verdes Estimular la conservación de los suelos.	Al momento de la puesta en operación del proyecto.
Aumento de la temperatura	Físico, Biológico, Social	La temperatura entre 24 y 32.0 °C. Propuesta de uso para viviendas.	El Proyecto realizaría una intervención poco invasiva y contempla acciones para: • La vegetación conservada en el area del proyecto, propiciando la retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida.	El proyecto establece: Conservacion de especies nativas, desarrollo de areas verdes . • Estimular la conservación d elos suelos • Paisajismo.	Al momento de la puesta en operación del proyecto.
Precipitaciones intensas	Físico, Biológico, Social	Precipitación promedio anual de 1100 mm, . Tiempo seco entre julio - agosto y entre diciembre - marzo.	• En función de los fenómenos atmosférico las lluvias pueden aumentar o disminuir considerablemente. El 2015 fue un año de sequía.	• Sistemas de drenajes establecidos y mantenidos. • Limpieza de drenajes, siembra de especies para prevenir erosión.	Durante la vida del proyecto.
Sequía	Físico, Biológico, Social	Precipitación entre 1250 a 1750 mm, con un promedio anual de 110mm, . Notable disminución de lluvias para el 2015, un año de sequía.	El Proyecto propone conservación de vegetación nativa porque • La vegetación conservada aumentaría la sombra en el terreno, propiciando la retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida.	• Uso racional del agua. • Colocación de medidores. • Gestión de efluentes. • Uso domestico de aguas lluvias.	Durante la vida del proyecto.
Huracanes y tormentas	Físico, Biológico, Social	Las tormentas o huracanes incrementarían el riesgo de Erosión por precipitaciones intensas	El Proyecto propone ejecutar acciones para : Controlar y reducir la erosión actual de suelo mediante sistemas de drenaje controlado y mejora en la cobertura vegetal. • Ubicaciones más seguras de instalaciones y obras de infraestructura.	• Ubicaciones seguras de instalaciones y obras de infraestructura. • La conservación de la cubierta arbórea • Protección de taludes, limpieza de drenajes,	Durante la vida del proyecto.

<i>Riesgos de incendios forestales</i>	Físico, Biológico, Social	La escasa foresta cercana, hace que este sea un riesgo muy bajo en el proyecto y que de ocurrir, es de fácil control. . En caso de fuertes sequías se incrementa el riesgo de incendios por aumento de temperaturas, menos humedad en el suelo y la vegetación.	El Proyecto propone conservación de vegetación porque: • La vegetación conservada aumentaría la sombra en el terreno, propiciando la retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida. • Inspección forestal, • control de actividades con fuego.	• Vigilancia e inspección forestal. • Limpieza de malezas y drenajes. • Control de actividades con fuego. • Gestión de residuos	Durante la vida del proyecto.
<i>Infestación de vectores y plagas</i>	Físico, Biológico, Social	Cambios de temperatura y humedad, pueden producir hábitats propicios para especies vegetales exóticas o invasoras, vectores y plagas.	Se propone la conservación de vegetación porque: • La vegetación nativa conservada propicia retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida.	• Control de especies vegetales exóticas. • Control colectivo de vectores. • Control de residuos y efluentes • Paisajismo.	Durante la vida del proyecto.
<i>Abatimiento del nivel freático</i>	Físico, Biológico, Social	El proyecto se abastece de pozos que utilizan acuíferos alimentados por las lluvias. Fuertes sequías pudieran afectar estos acuíferos. Afectaría la calidad química y biológica del agua.	El Proyecto propone • Reducir consumo mediante establecimiento de uso racional de agua, servicio medido, uso de doméstico para aguas lluvias, • control de residuos y efluentes.	Servicio medido de agua. • canalización adecuada de aguas lluvias, control de residuos y efluentes	Durante la vida del proyecto.

CAPITULO V PLAN DE CONTINGENCIA

PLAN DE CONTINGENCIA CONTRA INCENDIO, SISMOS, HURACANES, ENTRE OTROS.

El plan de contingencia del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL, tiene como objetivo identificar y preestablecer los procedimientos específicos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular, para lo cual el proyecto debe tener escenarios definidos, que aseguren la protección de vidas, propiedades, estructuras, equipos, maquinarias, el entorno y el medio ambiente.

Metas del Plan

Prevenir al 100% la ocurrencia de daños a propiedades y personas

Reducir al 0% la afectación a personas

Las metas primarias de seguridad son:

Reacción temprana en caso de contingencias.

Inspección permanente de las condiciones de seguridad del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.

Corrección temprana de riesgo simple como requisito para continuar la operación del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.

Reporte inmediato cuando las condiciones anómalas pongan en peligro el sistema de seguridad establecido.

Prioridades de Protección

Las prioridades de protección del plan de contingencia del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL son las siguientes:

1. Vida de Empleados y Residentes
2. Medio Ambiente (entorno)
3. Propiedades y Equipos

Cobertura del Plan

Toda el área del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL y las vías de acceso

Todo el espacio donde sea posible ayudar en caso de accidente.

Organización del Plan

Las responsabilidades están a cargo del comité de contingencia quienes organizan al personal y las brigadas para enfrentar las contingencias, el mismo estará integrado por:

1. Gerente Ambiental del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL
2. Encargado de Mantenimiento
3. Encargado de Seguridad y Gestión Ambiental
4. Medico en Servicio de la Zona
5. Brigadas

Estrategia del Plan de Contingencia

Para la elaboración del plan de emergencias, la Gerencia del Proyecto procederá de la siguiente manera:

1. Evaluación de Riesgo, por intermedio de este análisis se identifican los riesgos potenciales, su valoración y su localización en las edificaciones del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL y en sus áreas de influencias.
2. Identificación de riesgo potenciales, para lo cual se identificarán de modo detallado las situaciones peligrosas existentes con todos sus factores de riesgo como son:
 - Situación de los accesos, puertas y escaleras.
 - Ubicación de medios de protección, como señales, luces de emergencias, sistemas de extinción, sistema de alarma.
 - Características constructivas del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL como vía de evacuación, sectores de incendios, verificación de elementos estructurales, ubicación y características de las instalaciones de servicios.
 - Número máximo de personas a evacuar en cada área según el cálculo de ocupación y uso del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL
3. Entrenar y realizar simulacros rotativos que incluyan todos los posibles eventos, principalmente Incendios, derrames, escape, inundaciones, huracanes y accidentes.
4. Entrenar al personal.
5. Disponer de una organización efectiva.
6. Asegurar los medios logísticos adecuados.
7. Coordinar con los organismos responsables, públicos y privados, tales como:
 - Defensa Civil
 - Cuartel de Bomberos
 - Policía Nacional
 - Centros de salud
 - Comisión Nacional de Emergencia
 - Alcalde local

Programa de Implementación

El programa de implementación del plan de contingencia del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL tomará en consideración las siguientes actividades con su cronograma de ejecución:

- Inventario de factores que influyen en el riesgo potencial.
- Inventario de los medios técnicos de autoprotección.
- Evaluación de riesgo.
- Redacción de manual de procedimientos.
- Selección, formación y adiestramiento de los componentes de los equipos de emergencia.

Programa de Mantenimiento

Se diseñará un programa anual de actividades que comprenderá las siguientes actividades:

- Cursos periódicos de formación y adiestramiento de personal
- Mantenimiento de las instalaciones que presente riesgo potencial
- Mantenimiento de las instalaciones de detección, alarma y extinción
- Inspección de seguridad
- Simulacros de emergencia

Métodos de Protección

El plan de contingencia establecerá los medios técnicos y humanos necesarios o disponibles para la protección como son:

- **Medios técnicos**, se efectuara una descripción detallada de los medios necesarios para la protección. Se describirá las instalaciones de detección, alarmas de los equipos contra incendios, luces de emergencias, señalización, indicando características, ubicación, adecuación, cantidad y estado de mantenimiento.
- **Medios humanos**, Se especificara el número de personal que sea necesario y se disponga, para las acciones de protección, especificando el

número de equipos necesarios con el numero de sus componentes en función de los equipos, que puedan cubrir todas la edificación del proyecto "JOSE PAIEWONSKY E HIJOS SRL y áreas de influencias.

Plan de Evacuación

Este plan contendrá los procedimientos y esquemas de actuación en caso de una emergencia, que estará en función del análisis de los riesgos potenciales y de los medios de protección.

Este está un documento operativo con el objetivo de planificar la organización tanto del personal como de los medios con que se cuente, el cual clasificara las emergencias en:

Equipo de Emergencia

Es una situación que se puede resolver y controlar de forma sencilla y rápida con personal y medios de protección del proyecto "JOSE PAIEWONSKY E HIJOS SRL.

Emergencia Parcial.

Situación que para ser solucionada o controlada requiere la actuación de las brigadas, se realiza una evacuación parcial.

Emergencia General

Situación para cuyo control se requiere de todos los equipos y medios de protección propios del proyecto y la ayuda de medios externos, generalmente se produce la evacuación general.

Escenarios y Respuestas a Contingencias en los Casos más Probables

ESCENARIO 1

Incendio en las instalaciones del proyecto.

Respuesta:

Durante la emergencia de incendio la prioridad máxima es proteger la salud y la seguridad de todas las personas que se encuentran en el lugar. Para esto se siguen los pasos siguientes:

1. El comité de contingencias se organiza y procede a asegurar que el equipo de protección y extinción de incendios se mantengan inspeccionados y certificados por agencias reglamentarias.
2. Mantener en lugar visible y accesible a las entidades de apoyo externo, con número de teléfono y nombre de personas de contacto.
3. La responsabilidad de activar el plan recae sobre cualquier persona que observe un incendio.
4. Esta persona da la alarma, para activación del plan.
5. Identificar fuente generadora del incendio.
6. Aislar el área afectada.
7. Aplicar los procedimientos de control de fuego.
8. Se solicita ayuda a unidad de protección contra incendio (Bomberos) en caso necesario.

ESCENARIO 2

Personal que trabaja en la fase de operación de los equipos sufre golpeaduras y fracturas por accidente de trabajo

Respuesta:

1. Primeros Auxilios, solicitud de ayuda inmediata a Unidad Médica de la Zona en caso necesario.
2. Solicitud de ambulancia (si es necesario).

ESCENARIO 3

Accidente de tráfico en la vía de acceso - entrada.

Respuesta:

1. Comité de contingencia asume control de asistencia.
2. Médico de servicio aplica primeros auxilios
3. Solicitud de ayuda a policía de tránsito y a unidad de rescate para despajar vía y atención de heridos.
4. Solicitud de ambulancia si es necesario.

ESCENARIO 4

Alerta de huracán sobre el área del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.

Respuesta:

Comité de contingencia del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL toma todas las medidas preventivas establecidas para estos casos

1. Suspensión total de actividades de baños en piscina
2. Parqueo y protección de vehículos.
3. Protección de equipos y maquinarias.
4. Se protegen los cristales de las instalaciones y otras infraestructuras.
5. Anclaje y aseguramiento de equipos elevados.
6. Coordinar ayuda con las comunidades vecinas.
7. Preparar sistema de protección para ventanas y puertas.
8. Atar elementos móviles diversos
9. Poda de árboles.
10. Apagar circuitos eléctricos
11. Zonificación de la amenaza
12. Llenar recipientes de aguas.
13. Limpiar el área del proyecto de cualquier material móvil
14. Mantener en condiciones óptimas desagües

Materiales y equipos de emergencias en almacén.

1. Radio de baterías.
2. Linternas con baterías.
3. Contenedores de agua.
4. Equipo primeros auxilios.

Acciones Después del Huracán.

1. Evaluación daños provocados.
2. La gerencia de recursos humanos del proyecto procede a normalizar las actividades junto al personal de apoyo.
3. Normalización de las actividades.
4. Inventarios de daños.
5. Inicio proceso reconstrucción.
6. Se inician los trámites de reclamos de seguros.
7. Contacto con contratista y suplidores para el inicio del proceso de reconstrucción.
8. Actualización plan de contingencias en base a las lecciones aprendidas del evento ocurrido.

ESCENARIO 5.

Se Produce un Sismo en el Área del proyecto "JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.

Respuesta:**Bajo techo.**

1. Si tiene oportunidad salir inmediatamente de la edificación
2. Alejarse de objeto que puedan deslizarse.
3. Si es posible colocarse debajo de un objeto resistente.
4. Una vez terminado el sismo desalojar el inmueble.

Después del Sismo.

1. Verificar con el máximo cuidado los daños producidos.
2. Reportar caso de fugas de agua o gas inmediatamente
3. Comprobar si hay peligro de incendios.
4. Verificar si hay lesionados y prestar ayuda médica.
5. Alejarse de las estructuras y edificios afectados

SIMULACROS.

El subprograma de manejo de contingencias ejecutará un simulacro por año con el objetivo principal de comprobar la eficiencia del plan establecido, tratando de obtener los siguientes logros.

- Detectar errores u omisión tanto en el contenido del plan como en las actuaciones a realizar para su puesta en práctica.
- Habituar a los ocupantes a evacuar la edificación
- Prueba de idoneidad y suficiencia de equipos y medios de comunicación, alarma, señalización y luces de emergencia.
- Estimación de tiempo de evacuación y actuación ante cualquier tipo de emergencia en el proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL y áreas circundantes.
- Tiempo de intervención de los equipos propio del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.
- Tiempo y efectividad de intervención de ayudas externa.

Por esta razón el programa de simulacro está rotativo y participarán los empleados de la instalación junto a organismos locales y provinciales, responsables de respuesta ante eventos naturales y antrópicos, como la Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, de Tránsito, entre otras instituciones. Estas actividades estarán coordinadas por el comité de Contingencia del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.

La preparación de los simulacros está exhaustiva, sin dejar el menor requisito posible a la improvisación, previniendo todo, principalmente los problemas que la interrupción de la actividad aunque sea por espacio corto de tiempo, pueda ocasionar. Se dispondrá de personal especializado para cronometraje.

El personal del proyecto y las brigadas recibirán entrenamiento mediante talleres internos y el simulacro programado para cada año.

La gerencia del proyecto dispondrá de equipos de intercomunicación entre empleados y entre la gerencia y las instituciones responsables de contingencia, tales como: la policía, centros de salud, bomberos, defensa civil y entidades de rescate públicas y privadas; así mismo el personal recibirá entrenamientos en primeros auxilios y en

actividades de respuesta rápida a contingencia.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA FASE DE OPERACIÓN DEL PROYECTO “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL.

La ejecución de los programas de mantenimiento, rotulación, letreros de advertencia, folletos educativos, cercado perimetral, colocación de equipos contra incendios, uso de equipos de seguridad para operarios, colocación de teléfonos en lugares visibles y equipos de primeros auxilios, son entre otras las medidas de seguridad, protección e higiene en la instalación.

MEDIDAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LOS EMPLEADOS Y SEGUIMIENTO MÉDICO PARA EMPLEADOS

La gerencia del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL en la rotulación de las vías que comunican las comunidades, Santiago Oeste, sobre todo en las proximidades del proyecto “JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL, con la finalidad de evitar accidentes.

Las evacuaciones en caso de emergencia están realizadas, mediante letreros de avisos, hacia las entradas normales del edificio, las cuales tienen salida tanto en la parte anterior de la entrada del edificio, como en la parte posterior.



Letreros de emergencia

Todo el personal del Proyecto “**JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS SRL**” está incorporado al sistema de seguridad social a través de SENASA, los empleados deberán presentar anualmente los resultados de exámenes básicos de salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Abt Associates. Diagnóstico Ambiental. 2001.
- BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.(2003). Informe de la Economía Dominicana 2002. Santiago, Marzo
- BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.(1999). Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares. Santiago, D.N.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO. (1999) El Territorio que Habitamos, el Territorio que gobernamos. Santiago.
- Chandlers, Robbing et al. Birds of North A..... 1983.
- DUEK, J. (1993). Métodos para la evaluación de Impactos Ambientales, CIDIAT, Mérida, Venezuela.
- EL TERRITORIO QUE HABITAMOS. EL TERRITORIO QUE GOBERNAMOS. Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado Colección NALOS Nro. 18 s/f Santiago, Distrito Nacional, República Dominicana.
- En vía del desastre: La Amenaza del Terremoto en La Hispaniola, In: Conferencia sobre Manejo de Desastres Naturales. Santiago, 1999. McCann, William R.
- ERA SOLAR. ENERGÍAS RENOVABLES. Julio-Agosto 2000. LIOGIER ALAIN., (1974.)- DICCIONARIO DE NOMBRES VULGARES DE LA ESPAÑOLA.
- Especies amenazadas de la República Dominicana. Diversidad biológica de Iberoamérica Vol. II. Heredia, F. et al. 1998. Acta Zoológica Mexicana. México.
- Guía para la Identificación de Los Anfibios y Reptiles de La Hispaniola. Henderson, R.W., A. Schwatz & S.J. Incháustegui. 1984. Museo de Historia Natural, Serie Monográfica I. Santiago, República Dominicana. 128 Págs. 1984.
- GUIA PARA LA REALIZACION DE LAS EVALUACIONES DE IMPACTO SOCIAL (IES) DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA). Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Santiago, Distrito Nacional, República Dominicana. Julio 2004.
- Henderson, R. W., A. Schwartz, L.S.J. Inchastegui, 1984. Guía para la Identificación de Anfibios y Reptiles de la República Dominicana. Editora Taller. Santiago, R. D.
- Herbert, Raffaele et al. A guide to the birds of the West Indies. Princeton University Press, 1998.
- La Flora de La Española Volumen I al VIII. UCE. San Pedro de Macorís. Rep. Dom. 1983.

- Lista sobre las aves de la española. Latta, C. S. & Colaboradores. 1998. Santiago, República Dominicana. 6 págs. 1998.
- MANUAL DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL (Técnicas para la Elaboración de Estudios Impacto). Larry W. Canter, Universidad de Oklahoma. Traducción de Ignacio Español Echaniz y Otros. McGraw Hill/Interamericana de España, 1999.
- Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. Larry W. Canter Universidad de Oklahoma. Edición McGraw-Hill. España. 1998.
- Mercado de Trabajo 2000. Banco Central de la Republica Dominicana. Junio del 2001.
- Metodología para el estudio de la vegetación. Matteuci, S.D. 7 & A. Colma. 1982 Organización de Estados Americanos.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE, (1991.), Guías Metodológicas para la Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. Monografías del Ministerio General de Medio Ambiente. Editora del Ministerio Técnica del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Madrid, España.
- Proyecto de Ley Sectorial de Áreas Protegidas, Santiago, 2002.
- REPUBLICA DOMINICANA EN CIFRAS 2004. Oficina Nacional de Estadística, Noviembre 2004, Santiago, Distrito Nacional, República Dominicana.
- REPUBLICA DOMINICANA. SINTESIS GEOGRAFICA (Avances del Atlas Nacional). Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE). Santiago, Distrito Nacional, Abril 2005.
- Stockton, A., 1978. Aves de la República Dominicana. 1ra edición, Museo de Historia Natural. Santiago, R. D.
- Stockton, A., 1981. Guía de Campo Para las Aves de la República Dominicana. Editora Horizontes de América, Santiago, República Dominicana.
- TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL. Ezequiel Ander-Egg. 24ª Edición. Sin referencia.
- VII Censo Nacional de población y Vivienda. Segunda Edición Sto. Dgo. R.D.
- VIII CENSO POBLACION Y VIVIENDA 2002, Oficina Nacional de Estadística, Santiago, República Dominicana, Febrero 2002.
- Wetmore, Alexander. Water Prey and Game Birds of North America Nacional pitic soc..... 1963.

ANEXOS

Certificado de Registro Mercantil
Sociedad de Responsabilidad Limitada

				Registro No.	1260STI
MODIFICACIÓN					
Denominación Social: JOSE PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.					
Fecha Asamblea Constitutiva/Acto		18/03/1958		RNC:	1-05-00018-2
Fecha Emisión:		25/07/2003		Fecha última Modificación:	22/08/2023
				Fecha Vencimiento:	25/07/2025
Dirección de la Empresa					
Calle:	AVENIDA ESTRELLA SADHALÁ, NO.84				Apartado Postal: 693
Sector:			Municipio:	SANTIAGO	
Teléfono 1:	(809) 575-1512		Teléfono 2:	(809) 295-1783	
				Fax:	(809) 575-8553
Actividades: INDUSTRIA, COMERCIO					
Actividad Descripción del Negocio			Principales Productos / Servicios		Sistema Armonizado (SA)
INDUSTRIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CAFÉ Y CACAO EN GRANO Y SUS DERIVADOS, MIEL DE ABEJAS Y OTRAS MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS O AGROINDUSTRIALES ASÍ COMO LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VELAS Y VELONES Y OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALES EN EL MERCADO NACIONAL Y PARA EL MERCADO DE EXPORTACIÓN.			CAFÉ, CACAO EN GRANO Y DERIVADOS, MIEL DE ABEJAS Y MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS O AGROINDUSTRIALES		
			VELAS Y VELONES Y OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALES		
Nombre de Socios					
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)		Registro Mercantil	Cédula / Pasaporte	Nacionalidad
PAIEWONSKY FAMILY ASSET REP. POR. PAULO JOSÉ PAIEWONSKY PAPPATERRA	CALLE REYNA DE LAS FLORES, No.4, RINCON LARGO SANTIAGO		10698	031-0199482-4	REPUBLICA DOMINICANA
PAULO JOSÉ PAIEWONSKY PAPPATERRA	CALLE TABESBUYA, EDIF. L&B, RINCON LARGO SANTIAGO			031-0199482-4	REPUBLICA DOMINICANA
RICARDO TAULÉ PAIEWONSKY	CALLE A, NO. 03, RES. ACACIA, URBANIZACION CASILDA SANTIAGO			001-1337300-5	ESTADOS UNIDOS
ELIZABETH PAIEWONSKY DOORLY	CALLE EL RECODO, NO.05. TORRE EL RECODO, APARTAMENTO 3 ESTE, BELLA VISTA SANTO DOMINGO			001-1589596-3	REPUBLICA DOMINICANA
THELMA PAIEWONSKY SASSER	1747 CHESNUT GLENWAY HIGH POINT, CAROLINA DEL NORTE, ESTADOS UNIDOS			152397947	ESTADOS UNIDOS
LAURA PAIEWONSKY DI-FRANCO	CALLE 3, TORRE LINA MARÍA, APTO. M-2, LA RINCONADA SANTIAGO			031-0421142-4	REPUBLICA DOMINICANA
SUCESORES DE DENNIS PAIEWONSKY DOORLY REP. POR. LAURA PAIEWONSKY DI-FRANCO	CALLE 3, TORRE LINA MARÍA, APTO. M-2, LA RINCONADA SANTIAGO			031-0421142-4	REPUBLICA DOMINICANA
Órgano de Administración					
Cargo	Nombre y Apellido	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte	Nacionalidad	Estado Civil
Gerente	PAULO JOSÉ PAIEWONSKY PAPPATERRA	CALLE TABESBUYA, EDIF. L&B, RINCON LARGO SANTIAGO	031-0199482-4	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
Gerente	RICARDO TAULÉ PAIEWONSKY	CALLE A, NO. 03, RES. ACACIA, URBANIZACION CASILDA SANTIAGO	001-1337300-5	ESTADOS UNIDOS	Casado(a)
Administradores y/o Personas Autorizadas a Firmar					
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)		Cédula / Pasaporte	Nacionalidad	Estado Civil
PAULO JOSÉ PAIEWONSKY PAPPATERRA	CALLE TABESBUYA, EDIF. L&B, RINCON LARGO SANTIAGO		031-0199482-4	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
RICARDO TAULÉ PAIEWONSKY	CALLE A, NO. 03, RES. ACACIA, URBANIZACION CASILDA SANTIAGO		001-1337300-5	ESTADOS UNIDOS	Casado(a)
Comisario (s) de Cuenta (s)					
Capital Social RD\$		Bienes Raíces RD\$		Activos RD\$	Duración Sociedad
100,000,000.00		7,000,000.00		260,000,000.00	INDEFINIDA
Ente Regulado:		No. Resolución:		Duración Órgano Administrativo	5 Año(s)
Cantidad Cuotas Sociales		1000000		Fecha Última Asamblea/Acto	28/12/2022
Referencias Comerciales			Referencias Bancarias		
MANUEL ARSENIO UREÑA			BANCO SANTA CRUZ		
EMPRESAS ALPES, S.R.L.			BANCO POPULAR DOMINICANO		
Número de Empleados	Masculinos	118	Femeninos	22	Total Empleados 140
Sucursales y Agencias que Posee la Sociedad					
Nombre Comercial 1 JOSE PAIEWONSKY E HIJOS				No. Registro	355687

Registrador(a) Mercantil

Certificado de Registro Mercantil Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comentarios

Mod.11/3/08 Aumento capital autorizado y suscrito y pagado, cambio 1 accionista. 14/12/09, Transformada de C. por A. por S.R.L., Aumento Capital Suscrito y Pagado, Cambio Consejo de Adm., Duración del Consejo, Fecha de la Asamblea. MODIFICACION 28/01/2013, AUMENTO CAPITAL SOCIAL. MOD. 09/08/2013, Cambio de un accionista. MOD. 06/02/2018, Exclusión de un socio, inclusión de un socio. MOD. 28/01/19, Inclusion sucesión de Dennis Paiewonsky Doorly y Paul Piewonsky Doorly, salida de un gerente y autorizado a firmar. MODIFICACIÓN: 17/02/2022, ampliación objeto social. MODIFICACIÓN: 22/08/2023, salida de sucesión de Paul Paiewonsky Doorly.



LIBRO 1504

CERTIFICADO DE TÍTULO

F017

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANAMATRÍCULA
0200060654FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
3/sep/2012, 8:59:00AM

VIENE DE L1504, F015,016

MUNICIPIO Santiago

PROVINCIA Santiago

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
3,520.00 m²

OFICINA

REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTIAGO

DESIGNACIÓN CATASTRAL

312505423569

PROPIETARIO

PAULO JOSE PAIEWONSKY PAPPATERRA

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: PAULO JOSE PAIEWONSKY PAPPATERRA, dominicano, mayor de edad, Cédula de Identidad y Electoral No.031-0199482-4, CASADO CON MARIA JOSEFINA CASANOVA GUZMAN, Cédula de Identidad No.031-0046398-1, sobre el inmueble identificado como 312505423569, que tiene una superficie de 3,520.00 metros cuadrados, matrícula No.0200060654, ubicado en Santiago, Santiago. El derecho tiene su origen en DESLINDE Y REFUNDICIÓN, según consta en el documento de fecha 14 de junio del 2012, DECISIÓN, No.20121401, emitida por EL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL DE SANTIAGO, SALA No.I, Y CONFORME A OFICIO DE APROBACION No.662200909378, DE FECHA 23/2/2010, EMITIDO POR DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO NORTE, inscrita en el libro diario el 3 de septiembre del 2012, a las 8:59:00AM. En este inmueble existe una MEJORA consistente en: 1.- Construcción de blocks, techada de aluzinc, piso de cemento, de dos (2) niveles, y 2.- Construcción de blocks, techo de aluzinc, piso de cemento, de dos (2) niveles. Emitido el 17 de junio del 2013.

Lic. Daisy de la Rosa
Registradora de Títulos de Santiago

3641216203



ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

Est.	Rumbo	Dist.
1-	S 20°-27' W	67.19
2-	S 16°-50' W	2.07
3-	N 84°-29' W	4.67
4-	N 78°-37' W	29.06
5-	S 18°-31' W	8.02
6-	N 71°-29' W	3.08
7-	S 18°-31' W	22.51
8-	S 81°-12' W	4.49
9-	N 11°-32' W	11.77
10-	N 40°-04' W	18.94
11-	N 77°-26' W	5.75
12-	N 14°-11' E	8.37
13-	S 79°-09' E	24.62
14-	N 20°-04' E	39.68
15-	S 75°-37' E	11.24
16-	N 26°-51' E	47.75
17-	S 47°-16' E	30.12

Carece de Valor Legal Sin la Certificación Correspondiente

COPIA SIRCEA

LABORATORIO DOTOR COLLADO
P.No.144-(Resto)

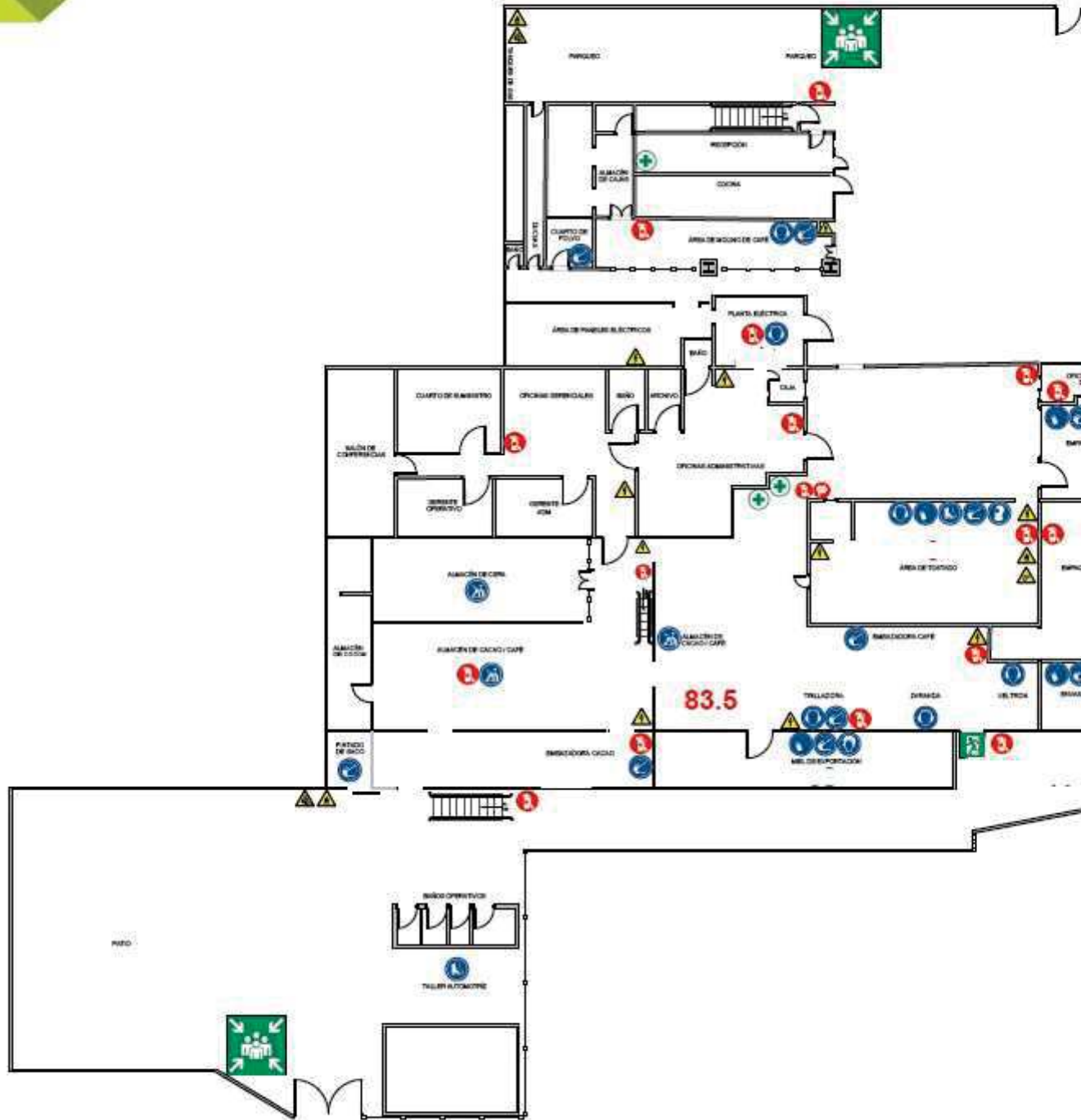
Carece de Valor Legal Sin la Certificación Correspondiente

COPIA SIRCEA

Construcción de bl



JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.



JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
REPÚBLICA DOMINICANA

ÍNDICE

Informe de auditoría	1
<u>ESTADOS FINANCIEROS:</u>	
Estado de situación financiera, al 30 de septiembre del 2023 y 2022.....	4
Estado de resultados, por los períodos comprendidos entre el 1 ^{ro} de octubre del 2022 y 2021, y el 30 de septiembre del 2023 y 2022.....	6
Estado de cambios en el patrimonio, por los períodos comprendidos entre el 1 ^{ro} de octubre del 2022 y 2021, y el 30 de septiembre del 2023 y 2022	8
Estado de flujos de efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 ^{ro} de octubre del 2022 y 2021, y el 30 de septiembre del 2023 y 2022	9
Notas a los estados financieros.....	10



Hahn Ceara, S.R.L.

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios Santo Domingo: 809 567 5390 Santiago: 809 581 9100 E. hahnceara@hahnceara.do República Dominicana www.hahnceara.com RNC 1-31-21623-4 RM 12108-STI

Somos una firma global que conoce la realidad local

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Socios de
José Paiewonsky e Hijos, S.R.L.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de José Paiewonsky e Hijos, S.R.L. que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre del 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la entidad José Paiewonsky e Hijos, S.R.L. al 30 de septiembre del 2023; así como sus resultados, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del ICPARD y los requerimientos de ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero una auditoría realizada conforme con las NIA no garantiza que siempre se detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


Hahn Ceara

10 de noviembre del 2023



JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes	4	113,201,703	62,224,035
Cuentas por cobrar comerciales	5	130,259,589	158,846,341
Otras cuentas por cobrar	6	27,996,996	20,709,483
Inventarios	7	124,056,185	115,785,583
Total activos corrientes		<u>395,514,473</u>	<u>357,565,442</u>
Activos no corrientes			
Inversiones	8	9,403,152	8,953,409
Propiedad, planta y equipos	9	76,320,170	85,840,004
Activos por impuesto diferido	10	8,719,682	7,480,869
Total activos no corrientes		<u>94,443,004</u>	<u>102,274,282</u>
Total activos		<u>489,957,477</u> =====	<u>459,839,724</u> =====

- Las notas de la 1 a la 21 son parte integral de los estados financieros.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
<u>PASIVOS</u>			
Pasivos corrientes			
Obligaciones por pagar a corto plazo	11	10,000,000	25,000,000
Cuentas por pagar comerciales	12	22,206,171	24,786,954
Otras cuentas por pagar	13	53,892,755	34,396,497
Total pasivos corrientes		<u>86,098,926</u>	<u>84,183,451</u>
Pasivos no corrientes			
Documentos por pagar a largo plazo	14	185,070,554	170,362,912
Total pasivos		<u>271,169,480</u>	<u>254,546,363</u>
<u>Patrimonio</u>			
Capital social	15	100,000,000	100,000,000
Reserva legal	16	10,000,000	10,000,000
Beneficios acumulados		108,787,997	95,293,361
Total patrimonio		<u>218,787,997</u>	<u>205,293,361</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>489,957,477</u> =====	<u>459,839,724</u> =====

- Las notas de la 1 a la 21 son parte integral de los estados financieros.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1^{RO} DE OCTUBRE DEL 2022 Y 2021,
Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Ventas		1,030,248,620	1,061,736,709
Costo de ventas	17	918,325,602	954,807,840
Beneficios brutos en operación		111,923,018	106,928,869
Gastos de operación			
Gastos generales y administrativos	18	78,703,511	74,736,449
Beneficios netos en operación		33,219,507	32,192,420
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros		3,118,134	1,952,902
Gastos financieros		(14,254,755)	(13,945,844)
Otros ingresos		295,826	1,327,105
Ganancia en venta de activos		512,710	300,000
Diferencias cambiarias		684,413	(124,316)
Total otros (gastos)		(9,643,672)	(10,490,153)
Beneficios antes de participación en subsidiarias		23,575,835	21,702,267
Participación en las ganancias de subsidiarias, neto de impuesto a los beneficios		449,744	780,543
Beneficios netos antes de provisión		24,025,579	22,482,810
Menos: Impuesto Sobre la Renta:	19		
Corriente		(5,276,355)	(4,284,277)
Diferido		1,238,812	1,305,154
Impuesto Sobre la Renta neto		(4,037,543)	(2,979,123)
Beneficios netos del período		19,988,036	19,503,687

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1^{RO} DE OCTUBRE DEL 2022 Y 2021,
Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Beneficios acumulados previamente reportados		95,293,361	81,827,219
Dividendos distribuidos en efectivo		(6,500,000)	(6,000,000)
Ajustes de años anteriores		6,600	(37,545)
Beneficios acumulados ajustados al inicio del período		88,799,961	75,789,674
Beneficios acumulados al final		108,787,997	95,293,361

- Las notas de la 1 a la 21 son parte integral de los estados financieros.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1^{RO} DE OCTUBRE DEL 2022 Y 2021,
Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	<u>Cuotas sociales</u> <u>RD\$</u>	<u>Reserva legal</u> <u>RD\$</u>	<u>Resultados acumulados</u> <u>RD\$</u>	<u>Total patrimonio</u> <u>RD\$</u>
Saldos al 1^{ro} de octubre del 2021	100,000,000	10,000,000	81,827,219	191,827,219
Ajustes de años anteriores	-	-	(37,545)	(37,545)
Dividendos distribuidos en efectivo	-	-	(6,000,000)	(6,000,000)
Resultados del período	-	-	19,503,687	19,503,687
Saldos al 30 de septiembre del 2022	100,000,000	10,000,000	95,293,361	205,293,361
Dividendos distribuidos en efectivo	-	-	(6,500,000)	(6,500,000)
Ajustes de años anteriores	-	-	6,600	6,600
Resultados del período	-	-	19,988,036	19,988,036
Saldos al 30 de septiembre del 2023	100,000,000 =====	10,000,000 =====	108,787,997 =====	218,787,997 =====

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERÍODOS COMPENDIDOS ENTRE EL 1^{RO} DE OCTUBRE DEL 2022 Y 2021,
Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Beneficios netos del período	19,988,036	19,503,687
Gastos de depreciación	11,979,345	11,835,742
Provisión del Impuesto Sobre la Renta	5,276,355	4,284,277
Provision cesantía	2,000,000	-
Participación en subsidiaria	(449,744)	(780,543)
Provisión del Impuesto Sobre Renta diferido	(1,238,813)	(1,305,154)
Retiro de vehículos	2	-
Ajustes de años anteriores	6,600	(37,545)
Cambios netos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar comerciales	28,586,752	(31,358,046)
Cuentas por cobrar cosecheros	-	(26,748,774)
Otras cuentas por cobrar	(7,287,513)	5,798,789
Inventarios	(8,270,602)	119,196,594
Cuentas por pagar comerciales	(2,580,783)	1,902,342
Otras cuentas por pagar	12,219,904	(12,318,608)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>60,229,539</u>	<u>89,972,761</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipos	(2,459,513)	(44,630,602)
Ventas de propiedad, planta y equipos	-	37,545
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(2,459,513)</u>	<u>(44,593,057)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Préstamos (pagados) obtenidos	(15,000,000)	25,000,000
Aumento (disminución) de obligaciones por pagar relacionados y personas físicas	14,707,642	(39,178,982)
Dividendos distribuidos en efectivo	(6,500,000)	(6,000,000)
Depósito para aumento de capital	-	(11,796,000)
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de financiamiento	<u>(6,792,358)</u>	<u>(31,974,982)</u>
Aumento neto del efectivo	<u>50,977,668</u>	<u>13,404,722</u>
Efectivo al inicio del período	62,224,035	48,819,313
Efectivo al final del período	<u>113,201,703</u> =====	<u>62,224,035</u> =====

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

La sociedad José Paiewonsky e Hijos, S.R.L. fue constituida el 17 de febrero del 1958, transformada en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.) en fecha 14 de noviembre del 2009, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08. La sociedad tiene su planta principal en la avenida Estrella Sadhalá, No. 84, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Su actividad principal consiste en la exportación de cacao, café y miel, así como la fabricación y comercialización de velas y velones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1. Moneda en que se expresan las cifras

Los activos y pasivos en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros están expresados en pesos dominicanos, utilizando una tasa de RD\$56.69 para el 2023 y RD\$53.35 para el 2022, por cada US\$1.00. Las transacciones ocurridas durante el año, los ingresos y gastos en otras monedas se traducen a la tasa de cambio vigente en el mercado, en el momento en que ocurre la transacción.

2.2. Efectivo y equivalentes

Para el propósito de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, los certificados de depósitos son considerados un equivalente de efectivo, debido a que los mismos pueden ser convertidos en efectivo en cualquier momento que considere la sociedad.

2.3. Inventarios

La sociedad utiliza el sistema de inventario periódico, donde se realiza un conteo físico de todos los inventarios al final de cada período comercial y la valuación de dicho inventario se realiza por el método del costo promedio.

2.4. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están registradas por el método de participación, registradas inicialmente al costo y ajustadas luego en función de los cambios que experimentan los activos netos de la entidad, que corresponde al inversor, según lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 12.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

2.5. Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos están registrados a su costo de adquisición, y para el cálculo de la depreciación se utiliza el método de línea recta, el cual consiste en la distribución equitativa del costo de adquisición durante el número de años de vida útil estimado de los activos existentes; el mismo está de conformidad con las normas contables.

La vida útil estimada de la propiedad, planta y equipos se distribuyen como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20 años
Equipos de transporte	5 años
Maquinarias y equipos de oficina	7 años

2.6. Impuesto Sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario de la República Dominicana, modificado por la Ley No. 253-12, promulgada el 09 de noviembre del 2012, el Impuesto Sobre la Renta Corporativo de personas jurídicas aplicable a los períodos 2023 y 2022 se determina en base al 27% de la renta neta imponible, siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Impuesto Sobre Activos es un impuesto alternativo o mínimo, coexistente con el Impuesto Sobre la Renta, debiendo el contribuyente liquidar o pagar anualmente el que resulte mayor.

2.7. Activos por impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo con las normas fiscales. Es determinado usando las tasas y normativas vigentes a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado, es medido en base a la posibilidad de su recuperación futura.

La entidad no registra el impuesto diferido, debido a la inseguridad que existe sobre la recuperación de las diferencias temporales en los períodos futuros, las diferencias permanentes son reconocidas en el momento en que surgen.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

2.8. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

La sociedad registra sus ingresos, costos y gastos por el método de lo devengado, el cual establece el registro de las transacciones en el momento en que ocurran las mismas, independientemente de que se hayan recibido o pagado.

2.9. Bonificación y otros beneficios

La sociedad registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual, vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

2.10. Plan de retiros y pensiones

La entidad aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. Los aportes realizados por la entidad se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.11. Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El monto de provisión de cesantía para el 2023 y 2022 asciende a RD\$13,758,308.00 y RD\$11,758,308.00

3. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la entidad continuará como una empresa en funcionamiento.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Caja	1,860,000	1,860,000
Cuentas corrientes, incluyen US\$95,076.40 y US\$15,557.78	88,370,714	51,961,985
Cuentas de ahorros, incluyen US\$296,502.60 y US\$181,741.70	22,183,298	7,983,327
	<u>112,414,012</u>	<u>61,805,312</u>

Equivalentes de efectivo

Fondo de inversión en pesos dominicanos en la Administradora de Fondos de Inversiones BHD, S.A., con una tasa de interés anual de 6.14%	200,723	181,742
Fondo de inversión en dólares estadounidenses, equivalente a US\$2,809.18 y US\$2,719.76 en la Administradora de Fondos de Inversiones BHD, S.A., con una tasa de interés anual de 2.74%	159,754	145,086
Fondo de inversión en pesos dominicanos en la Administradora de Fondos de Inversiones BHD, S.A., con una tasa de interés anual de 5.30%	427,214	91,895
	<u>787,691</u>	<u>418,723</u>
	<u>113,201,703</u> =====	<u>62,224,035</u> =====

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Cientes	109,812,192	118,371,188
Cosecheros	23,236,831	43,264,587
	133,049,023	161,635,775
Menos: Reserva para cuentas incobrables	(2,789,434)	(2,789,434)
	130,259,589	158,846,341
	=====	=====

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Empleados	327,734	230,064
Otras	209,465	112,014
	537,199	342,078
Anticipos del Impuesto Sobre la Renta	18,045,427	14,864,986
Retenciones a instituciones del Estado	38,067	53,097
Retención 1% de interés (bancos)	6,495	3,870
Seguros por consumir	6,400,341	5,119,926
ITBIS adelantado	2,735,845	2,645
	27,226,175	20,044,524
Depósitos y fianzas	59,049	59,049
Despachos portuarios	174,573	263,832
	233,622	322,881
	27,996,996	20,709,483
	=====	=====

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

7. INVENTARIOS

Los inventarios al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Cacao	8,572,150	7,746,336
Café verde	29,652,825	7,516,477
Café puro en fábrica	3,246,525	2,401,883
Café molido	9,025,682	7,878,868
Cocos, copras y maíz	40,850	1,732,938
Cera y miel	17,148	1,560,198
Sacos de yute	947,835	2,809,200
Miel de abejas	6,627,293	3,665,299
Cristalería	478,212	16,309,942
Velas y velones	48,230,181	44,717,496
Envases, materiales y suministros	9,711,637	18,458,919
Mentas y jabones	3,397,055	988,027
Subtotal	<u>119,947,393</u>	<u>115,785,583</u>
Mercancía en tránsito	4,108,792	-
	<u>124,056,185</u> =====	<u>115,785,583</u> =====

8. INVERSIONES

Las inversiones al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
994 cuotas sociales a RD\$100.00 cada una, equivalente a RD\$99,400.00, más participación en utilidades de RD\$9,303,752.00 y RD\$8,854,009.00 en la sociedad Santo Domingo Candles, S.R.L.	<u>9,403,152</u> =====	<u>8,953,409</u> =====

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La propiedad, planta y equipos al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>RD\$</u>	<u>Retiros</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Al costo				
Terrenos	8,142,924	-	-	8,142,924
Edificaciones	40,501,696	-	-	40,501,696
Equipos de transporte	61,821,907	663,759	(2)	61,158,150
Maquinarias y equipos de oficina	50,239,582	1,795,754	-	48,443,828
	<u>160,706,109</u>	<u>2,459,513</u>	<u>(2)</u>	<u>158,246,598</u>
Depreciación acumulada				
Edificaciones	(9,157,691)	(2,047,999)	-	(7,109,692)
Equipos de transporte	(47,711,836)	(5,468,710)	-	(42,243,126)
Maquinarias y equipos de oficina	(27,516,412)	(4,462,636)	-	(23,053,776)
	<u>(84,385,939)</u>	<u>(11,979,345)</u>	<u>-</u>	<u>(72,406,594)</u>
	<u>76,320,170</u> =====	<u>(9,519,832)</u> =====	<u>(2)</u> =====	<u>85,840,004</u> =====

10. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los activos por impuesto diferido para el 2023 y 2022 corresponden a impuesto por compensar, originado por diferencias fiscales temporarias.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

11. OBLIGACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las obligaciones por pagar a corto plazo al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Préstamo en el Banco Múltiple BHD, S.A. al 8% de interés anual	-	5,000,000
Préstamo en el Banco Popular Dominicano, S.A. – Banco Múltiple, al 9% de interés anual	10,000,000	5,000,000
Préstamo en el Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. al 8% de interés anual	-	5,000,000
Préstamo en el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, al 9% de interés anual	-	10,000,000
	<u>10,000,000</u> =====	<u>25,000,000</u> =====

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales al 30 de septiembre del 2023 y 2022 corresponden a suplidores.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Relacionadas		
Santo Domingo Candles, S.R.L.	9,430,489	8,613,776
Hartwick Financial Corporation	8,333,723	430,435
	<u>17,764,212</u> =====	<u>9,044,211</u> =====

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Retenciones y acumulaciones		
Provisión del Impuesto Sobre la Renta	5,276,355	4,284,277
Anticipos de impuestos por pagar	631,791	588,356
Provision de preaviso y cesantía	13,758,308	11,758,308
ITBIS por pagar	8,568,685	2,213,438
Otras retenciones y acumulaciones	1,746,580	1,684,254
Otras cuentas por pagar	6,146,824	4,823,653
	<u>36,128,543</u>	<u>25,352,286</u>
	<u>53,892,755</u> =====	<u>34,396,497</u> =====

14. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Los documentos por pagar a largo plazo al 30 de septiembre del 2023 y 2022 corresponden a valores recibidos de socios y relacionados, a modo de depósitos, generando las tasas de 0.20% al 0.60% de interés mensual.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 30 de septiembre del 2023 y 2022 corresponde a 1,000,000 cuotas sociales, a RD\$100.00 cada una.

16. RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Artículo No. 47 de la Ley No. 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (modificada por la Ley No. 31-11) y el Artículo No. 39 de los Estatutos Sociales, la sociedad deberá efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el Estado de Resultados del ejercicio, hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social.

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

17. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuye como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Inventario inicial de mercancías	115,785,583	226,126,573
Costo de producción	922,487,412	844,466,850
Materia prima disponible	1,038,272,995	1,070,593,423
Menos: Inventario final de mercancías	(119,947,393)	(115,785,583)
	<u>918,325,602</u> =====	<u>954,807,840</u> =====

18. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos al 30 de septiembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Sueldos y salarios	27,925,398	25,119,408
Aporte a la Administradora de Fondos de Pensiones	1,583,723	1,391,450
Seguro Familiar de Salud	2,065,384	1,790,492
INFOTEP	223,060	195,978
Seguro médico privado	1,770,362	1,643,431
Honorarios profesionales	2,266,613	2,012,190
Relaciones públicas	6,433,145	5,790,358
Energía eléctrica	3,830,151	3,544,180
Comunicaciones	1,042,114	804,994
Servicio de agua	252,747	295,820
Materiales y suministros de oficina	362,412	494,742
Combustibles	3,432,000	4,006,411
Depreciaciones	11,979,345	11,835,742
Cuotas y suscripciones	566,085	534,046
Arrendamientos	382,984	359,067
Mantenimiento	1,256,213	1,542,903
Seguros	5,152,232	4,731,802
Contribuciones y donaciones	314,295	240,100
Proporcionalidad del ITBIS	181,667	580,369
Otros gastos financieros	1,372,000	1,765,806

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Gastos autorizados sin NCF	2,577,616	1,810,430
Contribución para la Gestión y Coprocesamiento de Residuos Sólidos (CRS)	260,000	260,000
Diversos	3,473,965	3,986,730
	<u>78,703,511</u> =====	<u>74,736,449</u> =====

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La conciliación de los beneficios reportados en los estados financieros y los beneficios fiscales al 30 de septiembre del 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Beneficios antes del Impuesto Sobre la Renta	24,025,579	22,482,810
Partidas que provocan diferencias temporales		
Diferencias en depreciación	(227,422)	1,403,178
Partidas que provocan diferencias permanentes		
Ingresos exentos, participación en resultados de subsidiarias	(449,744)	(780,543)
Ventas de activos depreciables	(512,712)	(300,000)
Retiro de activos depreciables	2	-
Ajustes de inventarios	(4,973,907)	(13,589,301)
Dividendos ganados	(319,741)	-
Provisión no admitida para fines fiscales	2,000,000	-
Renta neta imponible	<u>19,542,055</u>	<u>9,216,144</u>
Tasa imponible	27%	27%
Impuesto liquidado	<u>5,276,355</u>	<u>2,488,359</u>
Anticipos y crédito fiscal	<u>(15,292,103)</u>	<u>(12,678,034)</u>
(Saldo a favor)	<u>(10,015,748)</u> =====	<u>(10,189,675)</u> =====

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

El Impuesto Sobre Activos al 31 de diciembre del 2022 y 2023 se distribuye como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Impuesto Sobre Activos		
Activos imponibles	453,744,654	428,427,748
Tasa neta imponible	1%	1%
Impuesto Sobre Activos	<u>4,537,447</u>	<u>4,284,277</u>
Crédito por impuesto liquidado del Impuesto Sobre la Renta	(5,276,355)	(2,488,359)
Diferencia a pagar	<u>-</u> =====	<u>1,795,918</u> =====

Un movimiento por concepto del activos por impuesto diferido durante los años terminados el 30 de septiembre del 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>inicio</u> <u>RD\$</u>	<u>Movimiento</u> <u>del año</u> <u>RD\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u> <u>RD\$</u>
<u>2023</u>			
Propiedad, planta y equipos	3,552,980	698,812	4,251,792
Reserva para cuentas incobrables	753,147	-	753,147
Acumulaciones por pagar	3,174,743	540,000	3,714,743
	<u>7,480,870</u> =====	<u>1,238,812</u> =====	<u>8,719,682</u> =====
<u>2022</u>			
Propiedad, planta y equipos	2,247,826	1,305,154	3,552,980
Reserva para cuentas incobrables	753,147	-	753,147
Acumulaciones por pagar	3,174,743	-	3,174,743
	<u>6,175,716</u> =====	<u>1,305,154</u> =====	<u>7,480,870</u> =====

JOSÉ PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En el curso normal de las operaciones de la entidad y de acuerdo a los abogados de la organización, Ortiz & Comprés Abogados, Consultores y Notarios, han sido introducidas varias demandas laborales en contra de la entidad exigiendo indemnizaciones diversas, dichas demandas fueron ganadas por la sociedad José Paiewonsky e Hijos, S.R.L.

21. HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente los estados financieros de José Paiewonsky e Hijos, S.R.L., al 30 de septiembre del 2023.





GRUPO PAIEWONSKY

INDUSTRIA & EXPORTACION

DESDE 1945



GRUPO PAIE

I N D U S T R I A & E

DESDE 19



Datos de Recepción: 1-05-00018-2/RE1/401772911

Fecha Recepción:
2022/01/26

DECLARACIÓN DE OFICIO PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIÓN POR GESTIÓN Y COPROCESAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

CRS
(Valores
en
RD\$)

I. DATOS GENERALES					
RNC/Cédula		Razón social/Nombre		Nombre Comercial	
105000182		JOSE PAIEWONSKY E HIJOS SRL		JOSE PAIEWONSKY E HIJOS	
Correo Electrónico		Teléfono	Periodo Fiscal (Año/Mes)	Tipo de Declaración	Rectificativa
paulo.j@claro.net.do		5751512	202109	Normal	No

II. CONTRIBUCIÓN SOBRE RESIDUOS SOLIDOS (LEY 225-20)			MONTO
1	TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Según declaración Jurada IR2 ó ISF)	=	881,396,153.00
2	CONTRIBUCIÓN SEGÚN INGRESOS	=	260,000.00
III. LIQUIDACIÓN			
3	TOTAL LIQUIDADO (Ley 225-20) (Viene de la Casilla 2)	=	260,000.00
4	SALDO A FAVOR ANTERIOR	-	0.00
5	PAGO COMPUTABLE A CUENTA	-	0.00
6	DIFERENCIA A PAGAR (Si el valor de las casillas 3 - 4 - 5 es positivo)	=	260,000.00
7	NUEVO SALDO A FAVOR (Si el valor de las casillas 3 - 4 - 5 es negativo)	=	0.00
IV. PENALIDADES			
8	RECARGOS	+	0.00
9	INTERES INDEMNIZATORIO	+	0.00
V. MONTO A PAGAR			
10	TOTAL A PAGAR (Casilla 6 + 8 + 9)	=	260,000.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaracion son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresion de la verdad.

744C13E321CFCC280424E6A073195652\$



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Fecha: 2022/01/26
Hora: 17:03

AUTORIZACIÓN DE PAGO



Número del Documento: 401772911-7
Impuesto: RE1 - CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL
RNC o Cédula: 1-05-00018-2 JOSE PAIEWONSKY E HIJOS SRL
Fecha Límite del Impuesto: 2022/01/28
Fecha de la Autorización: 2022/01/26
Periodo: 202109
Fecha Límite de la Autorización: 2022/01/28

TOTAL A CANCELAR:

RD\$ 260,000.00

744C13E321CFCC280424E6A073195652\$



DECLARACIÓN DE OFICIO PARA EL
PAGO DE CONTRIBUCIÓN POR
GESTIÓN Y COPROCESAMIENTO DE
RESIDUOS SÓLIDOS

CRS
(Valores
en
RD\$)

I.	DATOS GENERALES			
	RNC/Cédula 105000182	Razón social/Nombre JOSE PAIEWONSKY E HIJOS SRL	Nombre Comercial JOSE PAIEWONSKY E HIJOS	
	Correo Electrónico paulo.j@claro.net.do	Teléfono 5751512	Periodo Fiscal(Año/Mes) 202209	Tipo de Declaración Rectificativa Normal ▼ No ▼

II. CONTRIBUCIÓN SOBRE RESIDUOS SOLIDOS (LEY 225-20)			MONTO
1	TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Según declaración Jurada IR2 ó ISF)	=	1,065,316,714.00
2	CONTRIBUCIÓN SEGUN INGRESOS	=	260,000.00
III. LIQUIDACIÓN			
3	TOTAL LIQUIDADO (Ley 225-20)(Viene de la Casilla 2)	=	260,000.00
4	SALDO A FAVOR ANTERIOR	-	0.00
5	PAGO COMPUTABLE A CUENTA	-	0.00
6	DIFERENCIA A PAGAR (Si el valor de las casillas 3 - 4 - 5 es positivo)	=	260,000.00
7	NUEVO SALDO A FAVOR (Si el valor de las casillas 3 - 4 - 5 es negativo)	=	0.00
IV. PENALIDADES		%	
8	RECARGOS	+	0.00
9	INTERES INDEMNIZATORIO	+	0.00
V. MONTO A PAGAR			
10	TOTAL A PAGAR (Casilla 6 + 8 + 9)	=	260,000.00

JURAMENTO	
Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaracion son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresion de la verdad.	

9CFC15425FAEDB17CE507B31C76CC071\$



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
Fecha: 2023/01/17
Hora: 12:43

AUTORIZACIÓN DE PAGO



**Impuestos
Internos**

Número del Documento:	20230448955-6
Impuesto:	RE1 - CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL
RNC o Cédula:	1-05-00018-2 JOSE PAIEWONSKY E HIJOS SRL
Fecha Límite del Impuesto:	2023/01/31
Fecha de la Autorización:	2023/01/17
Periodo:	202209
Fecha Límite de la Autorización:	2023/01/31

TOTAL A CANCELAR:

RD\$ 260,000.00

9CFC15425FAEDB17CE507B31C76CC071\$

